



DOSSIER DE PRENSA

15 de Julio 2021

ÍNDICE

#	Fecha	Medio	Titular	Tipo
---	-------	-------	---------	------

CES

1	15/07/2021	Diario de Sevilla, 26	Un viaje lleno de por nuestra provincia	Escrita
---	------------	-----------------------	---	---------

ASOCIADOS CES

2	15/07/2021	ABC Sevilla, 28	AGENDA	Escrita
3	15/07/2021	ABC Sevilla, 51	Queraltó acelera para superar los 100 millones de euros de negocio en 2025	Escrita
4	15/07/2021	Diario de Sevilla, 43	Insur emite pagarés por 50 millones en el MARF para diversificar su financiación	Escrita
5	15/07/2021	ABC Sevilla, 21	Los parques adelantarán su cierre para evitar el botellón entre los jóvenes	Escrita

ECONOMÍA SEVILLA

6	15/07/2021	Diario de Sevilla, 13	Abierta la consulta para evaluar nuevos parkings en el Casco Antiguo y en Triana	Escrita
7	15/07/2021	Diario de Sevilla, 25	Tablada, inicio de un raid	Escrita
8	15/07/2021	Diario de Sevilla, 41	La Fiscalía pide que la querrela contra Urquijo por Abengoa pase a la Audiencia Nacional	Escrita

SEVILLA

9	15/07/2021	ABC Sevilla, 34	Los feriantes autónomos pueden pedir desde hoy una ayuda directa de 2.400 euros	Escrita
10	15/07/2021	ABC Sevilla, 17	El Ayuntamiento apaña el fiasco de los toldos y cubrirá sólo Sierpes, Tetuán y la Campana	Escrita
11	15/07/2021	ABC Sevilla, 30-31	El Pacto por el Ferrocarril sigue en el tejado del Gobierno	Escrita
12	15/07/2021	ABC Sevilla, 19	La Junta solicita 60 millones para viviendas en el Polígono Sur	Escrita
13	15/07/2021	Diario de Sevilla, 31	El Pleno vuelve a abordar la ley del suelo la semana próxima	Escrita
14	15/07/2021	ABC Sevilla, 31	El nuevo clima con el PSOE permite a la Junta aprobar tres leyes	Escrita
15	15/07/2021	ABC Sevilla, 16-17	Espadas se enfrenta a Pedro Sánchez por la ley de Patrimonio	Escrita
16	15/07/2021	Diario de Sevilla, 2-3	La oposición recrimina a Espadas que la ciudad sigue con carencias	Escrita
17	15/07/2021	ABC Sevilla, 32	La pensión vitalicia se quedó en intención	Escrita
18	15/07/2021	Diario de Sevilla, 22	rehabilitó su Ayuntamiento con una mejor accesibilidad y eficiencia energética	Escrita
19	15/07/2021	Diario de Sevilla, 30	El Gobierno acusa la Junta de buscar la confrontación con el envío de las vacunas	Escrita
20	15/07/2021	ABC Sevilla, 33	La vacunación se abre hoy hasta 1996 con los contagios disparados en casi 3.000 diarios	Escrita
21	15/07/2021	Diario de Sevilla, 30	El 25% de los sexagenarios esperan la segunda dosis en medio de la quinta ola	Escrita
22	15/07/2021	ABC Sevilla, 51	El grupo Babel sella la compra de la firma tecnológica andaluza Ingenia	Escrita
23	15/07/2021	ABC Sevilla, 9	JESÚS LILLO Y	Escrita
24	15/07/2021	ABC Sevilla, 10	PLENO	Escrita
25	15/07/2021	Diario de Sevilla, 7	Y LOS TOLDOS	Escrita

ECONOMÍA

26	15/07/2021	ABC Sevilla, 48-49	Los barones cierran filas contra el plan fiscal de Sánchez para Cataluña	Escrita
----	------------	--------------------	--	---------

27	15/07/2021	ABC Sevilla, 8	Sánchez engaña hasta a Sánchez	Escrita
28	15/07/2021	Diario de Sevilla, 39	Belarra pretende ampliar a seis meses los permisos por nacimiento	Escrita
29	15/07/2021	Diario de Sevilla, 36	Las dos alas del Gobierno evitan calificar a Cuba como una dictadura	Escrita
30	15/07/2021	Diario de Sevilla, 4	REPARTO OBJETIVO DE LOS FONDOS EUROPEOS	Escrita
31	15/07/2021	Diario de Sevilla, 36	Puesta de largo de la Carta de Derechos Digitales en La Moncloa	Escrita
32	15/07/2021	Diario de Sevilla, 42	Los sindicatos endurecerán el diálogo social si no sube el SMI	Escrita

Un viaje lleno de **sabores** por nuestra provincia



Presentación de la campaña 'Un viaje de sabores' en la Diputación de Sevilla. M. G.

● Este proyecto se realizará entre el 19 de julio y el 24 de agosto y se plantea como un espacio donde generar discursos propios

S. V.

El presidente de la Diputación, Fernando Rodríguez Villalobos, ha presentado la campaña *Un viaje de sabores*, destinada al mercado de proximidad y con la gastronomía y los productos locales como principal recurso vinculado a los diferentes segmentos turísticos.

La campaña, promovida por Prodetur, responde a los objetivos de notoriedad y reconocimiento de los productos agroalimentarios de la provincia de Sevilla, y su relación e impacto en el entorno. De este modo, se pretende representar todos los aspectos que engloba la iniciativa *Sabores de la Provincia de Sevilla*, como son la divulgación de productos, servicios, experiencias y territorios. La Asociación de Hostelería de Sevilla y provincia valora muy positivamente una iniciativa de la Diputación que pone en valor los productos agroalimentarios de la provincia de Sevilla transformados en platos y

tapas de la rica gastronomía sevillana por los hosteleros de la provincia. La apuesta de la Diputación por utilizar la gastronomía como potente reclamo turístico es, sin duda, un acierto que se enmarca en las actuales tendencias de búsqueda por parte del consumidor de experiencias diferentes, con productos de kilómetro cero y sostenibles.

La Asociación de Hostelería de Sevilla valora positivamente esta iniciativa

Antonio Luque, presidente de la Asociación de Hosteleros de Sevilla y Provincia, destaca la decidida apuesta por la gastronomía y el apoyo constante a la hostelería que se presta desde la Diputación desde hace tiempo, lo que ha merecido un reconocimiento a la misma por parte de la

asociación en la reciente gala celebrada en los Reales Alcázares. No obstante, Luque lamenta que esta estrategia turística no sea seguida por el Ayuntamiento de Sevilla, porque la gastronomía sevillana es uno de los elementos más destacados en todas las encuestas que se hacen a los turistas de la capital.

Pese a haber mantenido numerosos encuentros y haber tendido la mano al diálogo con esta área municipal, a día de hoy no ha cerrado ninguna apuesta por la hostelería. En ese sentido, Luque dijo: "Agradecemos el apoyo brindado siempre de la Diputación; una colaboración que hasta ahora no existe desde el Ayuntamiento de Sevilla. Nos ponemos nuevamente a disposición del área de Turismo del Ayuntamiento que todavía, a día de hoy, no ha decidido contar con la asociación que representa a más de dos mil hosteleros, entre los que se encuentran aquellos con el más alto prestigio en la provincia, para elaborar un plan con acciones concretas para la promoción gastronómica de nuestra ciudad. Hemos elaborado numerosas propuestas, pero tras años de intercambio de ideas, aún no han recogido nuestro guante para promover ninguna acción".

28 AGENDA

SANTORAL
San Buenaventura de Fidanza

HORÓSCOPO por Mariel Guerra

Aries
(21-III al 20-IV)
Últimamente estás muy disperso en el trabajo, Aries, pero puedes hacer por evitarlo. Tus superiores estarán pendientes, así que céntrate.

Tauro
(21-IV al 20-V)
Haz caso de tu intuición para temas del amor, Tauro. Hace tiempo que sabes que una persona te mira con otros ojos, sé valiente y da el paso.

Géminis
(21-V al 21-VI)
Géminis, si no estás a gusto con tu trabajo, podrías plantearte la opción de buscar nuevas posibilidades. Podrías encontrar algo mejor.

Cáncer
(22-VI al 22-VII)
Si recibes una bonificación por tus esfuerzos en el trabajo, no lo celebres mucho con tus compañeros. Cáncer, hay gente muy envidiosa.

Leo
(23-VII al 23-VIII)
Podrías pasar por un apuro económico que provocará que tengas que buscar un segundo trabajo. Será una época difícil, Leo, pero la superarás.

Virgo
(24-VIII al 23-IX)
No seas frío y distante con las personas de tu entorno que se preocupan por ti, Virgo. A veces debes ser más agradecido y hacerte querer.

Libra
(24-IX al 23-X)
Intenta salir un poco de casa estos días para conocer a gente nueva Libra. Cambiar de aires de vez en cuando te ayuda a despejar la mente.

Escorpio
(24-X al 22-XI)
Procura dedicar un poco de tiempo a tu pareja, Escorpio. Vuestra relación no pasa por el mejor momento y descuidándola no vas a arreglarlo.

Sagitario
(23-XI al 21-XII)
Llenarte de obligaciones no va a mantenerte la cabeza entretenida como piensas. Si realmente necesitas despejarte, organiza una escapada.

Capricornio
(22-XII al 20-I)
Gracias a que fuiste previsor, podrás asumir unos gastos con los que no contabas, Capricornio. Tranquilo, no te quedarán deudas pendientes.

Acuario
(21-I al 19-II)
Cuida tu salud, Acuario. Aunque ahora mismo te encuentres bien llevas una temporada complicada, deberías hacer una revisión en el médico.

Piscis
(20-II al 20-III)
No te obceques con lo que los demás opinen de ti, Piscis. Lo que realmente debería importarte es lo que opinen las personas que aprecias.

¿A dónde vamos?

10.00 'Anudar el espacio': taller familiar de 'vaCAACiones'

El Centro Andaluz de Arte Contemporáneo (CAAC) acoge las actividades de 'vaCAACiones'. Se trata de una serie de talleres para niños en familias y grupos con niños entre 5 y 12 años. En esta nueva jornada, está previsto el taller 'Anudar el espacio', basado en la exposición 'Escultura expandida', que se puede ver estos días en las instalaciones del CAAC. Entrada gratuita, previa reserva en reservas en el correo-e educ.caac@juntadeandalucia.es, o bien en 955 03 70 96 y 955 03 71 40.

'Vampiros' en el CaixaForum de Sevilla

La sede de CaixaForum en Sevilla presenta la exposición temporal 'Vampiros. La evolución del mito'. La muestra ha sido comisariada por Matthieu Orléan y organizada junto con la Cinemateca francesa. Está centrada en el mito del vampiro en el ámbito cinematográfico, aunque también incluye literatura, además de otras disciplinas artísticas con obras de Max Ernst, Wes Lang, Claire Tabouret y Joachim Koester, entre otros.

El vistazo



J. M. SERRANO

Maridaje de gastronomía y vinos de Sevilla en las Catas de los Sentidos de los hoteles

El presidente de la Asociación de Hoteles de Sevilla y Provincia, Manuel Cornax, presentó ayer en la terraza La Fortissima, del Hotel Convento La Gloria, una nueva edición de las Catas de los Sentidos, que se transforma en una experiencia enogastronómica. La inauguración del ciclo contó con el propio Cornax, la presidenta de Prodetur, Manuela Cabello, y el enocomunicador Fran León. Hoy tendrá lugar la primera cena con maridaje de vinos y licores de Sevilla, con una cata previa, en la terraza La Fortissima, del Hotel Convento La Gloria, con un aforo de 20 personas. El proyecto, en terrazas de hoteles de la capital y la provincia, se extenderá hasta final de otoño, con diez cenas programadas, por ahora, con catas o almuerzos con visitas a las bodegas, según sea verano u otoño.

Entrada a 6 euros, gratis para clientes de CaixaBank.

22.00 Espectáculo 'Alma' con Esperanza Fernández

El Museo de Artes y Costumbres Populares de Sevilla acoge el espectáculo flamenco 'Alma', con la artista Esperanza Fernández. La actuación está dentro de la segunda edición del ciclo 'Música y Museos', que organiza la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales con hasta nueve actuaciones programadas de distintos estilos musicales. Entrada a 15 euros.

22.30 'Verso libre' en el Castillo de Alcalá de Guadaíra

El Castillo de Alcalá de Guadaíra acoge la representación del espectáculo 'Verso libre (work in progress)', por María Moreno. La actividad forma parte de la programación oficial del Festival Internacional de Danza de Itálica 2021, que se está celebrando estos días en distintos espacios escénicos de la provincia de Sevilla. Entrada a 15 euros.



La presidenta de la firma, Reyes Queraltó, junto a Curro Abad (CEO), ayer en la presentación del plan // ABC

Queraltó acelera para superar los 100 millones de euros de negocio en 2025

► La firma logra unos ingresos de 29 millones en 2020 tras crecer un 50%

LUIS MONTOTO
SEVILLA

Queraltó está dando un paso de gigante. Esta compañía sevillana nació hace más de un siglo y ha estado ligada, tradicionalmente, a la ortopedia y el equipamiento de hospitales. Hace cinco años decidió dar un giro a su negocio para crecer en el canal digital y la entrada en nuevos productos y ahora está recogiendo los frutos de esta estrategia. «En el último trienio hemos crecido a un ritmo del 50% anual y el objetivo del plan 2021-2025 es superar los 100 millones de euros de negocio», según apuntó Curro Abad, CEO del Grupo R Queraltó.

Esta firma registraba históricamente unos ingresos anuales de cuatro millones de euros, que ahora se sitúan en 29 millones. «El ebitda de la sociedad principal supera los cuatro millones y apenas tenemos deuda, con lo cual generamos recursos para seguir invirtiendo en crecimiento», añadió el directivo. En este ejercicio el crecimiento se situará en el entorno del 35%, «un porcenta-

je muy relevante, aunque inferior al de ejercicios anteriores por los problemas globales en las cadenas de suministros y el encarecimiento de las materias primas». En 2025 prevé aumentar su presencia internacional de 15 a 30 países, y elevar un 500% el ebitda.

La base de esta transformación ha sido la internacionalización, la entrada en nuevos productos (desde el fitness a los artículos para mascotas y el confort en el hogar) y muy especialmente la digitalización y el auge del canal online. De hecho, Abad señala que Queraltó se ha convertido en una «startup» que desarrolla nuevos proyectos de base tecnológica, como ha sido el caso de la plataforma Rolando Digital. «Es un software muy avanzado de robótica e inteligencia artificial para gestionar de forma integral el eCommerce y Marketplaces, y que ya utilizan firmas como Acesur o la firma de venta de gafas Visual Click».

También ha liderado proyectos tecnológicos con empresas como Bidafarma, con la que han lanzado Salud en

El comercio online, la entrada en nuevos productos y la internacionalización son las claves de su expansión

Casa para prestar este servicio en miles de farmacias; y «nuevas iniciativas de Ecommerce B2B para otras empresas a nivel internacional como Clinicalfy.es, marketplace para profesionales sanitarios».

Nuevos productos

La firma está comercializando sus productos en más de veinte países, fundamentalmente europeos, aunque este año están abriendo mercados como Chile, Perú y Emiratos Árabes. «Tenemos cerca de 3.000 pedidos diarios, una parte importante se genera con comercio electrónico y más de 1.000 es para otros países, que salen desde Sevilla o desde los canales logísticos en los que nos apoyamos para ser más ágiles». Su plan de crecimiento no contempla adquisiciones, ya que estiman que «se puede seguir creciendo de manera orgánica y sin deuda, así que por el momento no está en nuestros planes», remarcó.

Sobre los nuevos productos en los que está entrando, la clave es que «sean artículos que por dimensión o por su complejidad logística requieran la especialización que ya ha alcanzado Queraltó en el ámbito de la salud, porque si son cosas sencillas la competencia se multiplica». Esta diversificación también es «una forma de estimular a los profesionales más jóvenes que se han incorporado ahora en la plantilla».

La presidenta y máxima accionista de la firma, Reyes Queraltó, desglosó las causas que le llevaron a iniciar este plan de expansión. «La empresa estaba muy centrada en el mercado hospitalario, en la crisis se pasaron años complicados e incluso se aplicó un ERTE, así que llegó momento en el que hubo que decidir si tratábamos de mantenernos igual o dábamos un paso adelante, se tomó esta última decisión y hay que sentir orgullo de lo que hemos conseguido».

Insur emite pagarés por 50 millones en el MARF para diversificar su financiación

Redacción

Inmobiliaria del Sur (Insur) ha incorporado un programa de emisión de pagarés en el Mercado Alternativo de Renta Fija (MARF) con un saldo vivo máximo de 50 millones de euros, que estará vigente hasta el 13 de julio de 2022.

En un hecho relevante publi-

cado ayer miércoles en la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV), Inmobiliaria del Sur ha explicado que la incorporación del citado programa de pagarés se ha realizado con el objetivo de diversificar las fuentes de financiación de la sociedad, alcanzando de esta forma, una mayor flexibilidad en la financiación del cir-

culante tanto de la propia entidad como de todo su grupo de sociedades.

Han sido designadas como entidades colaboradoras de este programa de pagarés el Banco Sabadell, Beka Finance y Banca March. El agente de pagos es Banco Sabadell, y el asesor registrado, la entidad GVC Gaesco Valores.



Ricardo Pumar, presidente de Insur.

ARCHEVO

Los parques adelantarán su cierre para evitar el botellón entre los jóvenes

► Se clausurarán a las 22 horas, salvo los Jardines de Murillo, que lo harán a las 21

J. M.
SEVILLA

El aumento exponencial de contagios en la ya denominada quinta ola del Covid-19 está obligando a las administraciones públicas a tomar medidas para frenar los contagios que se dan, especialmente, en la población más joven, la que suele salir a las calles a disfrutar las noches de verano y también la que tiene, en amplias capas, una actitud más laxa respecto a las restricciones necesarias y recomendaciones, como el uso de la mascarilla, para evitar la propagación del virus.

En este contexto de nuevas restricciones dirigidas al público juvenil, el Ayuntamiento de Sevilla dio ayer un paso con la decisión de adelantar el horario de cierre de todos los parques de la ciudad. La mayoría de ellos cerraba puertas en verano a la medianoche, pero a partir de ahora lo harán dos horas antes, a las 22 horas.

La media la tomó el Consistorio a través del área de Transición Ecológica, que ordenó recortar el horario de apertura de estas zonas verdes, con el objetivo, según informaron desde el equipo de gobierno municipal, de evitar concentraciones de grupos de jóvenes en horario nocturno para el consumo de alcohol, la conocida como botellona, y como medida de seguridad y prevención ante la evolución de la crisis sanitaria por el Covid-19 y el ries-

Los excesos del ocio nocturno, el otro frente

El botellón no es el único frente que tiene abierto el Ayuntamiento de Sevilla para frenar los contagios entre los jóvenes. El otro son los incumplimientos de determinados establecimientos del ocio nocturno, que no respetan las medidas de obligado cumplimiento respecto a aforos y uso de mascarilla. Todos los fines de semana el Ayuntamiento informa de cierres y desalojos. Solo el pasado fin de semana unas seiscientas personas fueron desalojadas de cuatro bares de Sevilla capital, lo que abarca desde discotecas en el Polígono Calonge a céntricos establecimientos en la calle Betis. Además, se establecieron dispositivos en zonas como la Alameda o Torneo para disuadir la realización de botellonas.

go de contagio en este tipo de situaciones.

Concretamente, la decisión adoptada por el gobierno de la ciudad adelanta la hora de cierre de todos los parques de la ciudad a las 22.30 horas con la excepción de los Jardines de Murillo, donde la clausura se producirá a las 21 horas dada la concentración de grupos las últimas semanas por las noches en esta área.



Jóvenes paseando por el Parque Magallanes, que adelanta su cierre // M. GÓMEZ

A principios de julio se adoptó esta medida para los Jardines de Murillo que se empezaron a cerrar a las 22 horas. Sin embargo, la evolución de estas semanas en cuanto a la llegada de grupos de jóvenes a esta zona ha motivado que se adelante este límite horario a las 21 horas.

Lucha contra el vandalismo

En cuanto al resto de parques municipales —la mayoría de ellos echaba el cierre en verano a medianoche—, la decisión se adopta ante la evolución de la crisis sanitaria con un elevado número de contagios entre la población más joven por situaciones como las concentraciones para el consumo de alcohol sin medidas de prevención y seguridad.

Estos grupos, además, a pesar de no ser de gran tamaño, son en algunos barrios foco de problemas de convivencia, vandalismo o ruido.

No es la primera vez que el Ayuntamiento de Sevilla toma la medida de adelantar el cierre de los parques sobre los que tiene competencia con el objetivo de contener la propagación del virus entre los jóvenes que se concentran a realizar botellón. Ya adoptó una iniciativa similar el pasado año cuando los contagios subían en septiembre.

Al menos en esta ocasión, hay un mayor porcentaje de la población vacunada. Además, la Junta ha anunciado que todos aquellos que tengan hasta veinticinco años pueden ya pedir cita para vacunarse.

Abierta la consulta para evaluar nuevos parkings en el Casco Antiguo y en Triana

R. S.

El Ayuntamiento de Sevilla, a través de la comisión ejecutiva de la Gerencia de Urbanismo y Medio Ambiente, aprobó ayer una consulta al mercado sobre los proyectos de nuevos aparcamientos subterráneos rotatorios en la ciudad siguiendo el modelo y las previsiones del Plan de Movilidad Urbana

Sostenible (PMUS), los cuales se sitúan como prioritarios en las zonas del Prado de San Sebastián, el entorno del Casco Antiguo y Triana, con una propuesta base de 12 posibles ubicaciones.

El Consistorio detalló que el objetivo es que esta consulta sirva para definir la viabilidad técnica y económica de estas posibilidades y, a partir de ahí, definir qué licita-

ciones públicas se realizan y con qué características.

La consulta aprobada en la comisión ejecutiva es pública y, por tanto, podrán participar todos los interesados, aunque está centrada especialmente en empresas constructoras, aseguradoras y entidades financieras. Se trata de definir el interés empresarial y las posibilidades técnicas y económicas.



Foto de familia durante la presentación de los actos que se celebrarán el próximo septiembre en la base aérea de Tablada.

Tablada, inicio de un raid aéreo

● La prueba, en la que participarán, más de 35 aeronaves, comenzará el 19 de septiembre y contará con una jornada de puertas abiertas el día anterior

S. V.
 El delegado de Gobernación y Fiestas Mayores del Ayuntamiento de Sevilla, Juan Carlos Cabrera asistió en el Acuartelamiento Aéreo de Tablada a la presentación del Raid Aéreo del Centenario y de la jornada aeronáutica que se desarrollará el 18 de septiembre en la antigua pista de la histórica Base Aérea de Tablada. En la presentación de este evento aeronáutico también intervinieron el general director de Enseñanza del Ejército del Aire, Enrique Jesús Biosca Vázquez, y el presidente del Real Aeroclub de Sevilla, José Luis de Augusto Gil, que también estuvieron acompañados por representantes de la Federación Andaluza de Deportes Aéreos y del Real Aeroclub de España.

Durante el acto, el delegado de Gobernación y Fiestas Mayores, Juan Carlos Cabrera, mostró el apoyo del Ayuntamiento de Sevilla a esta iniciativa. "La ciudad es parte de la base aérea de Tablada y, sin duda, éste va a ser un acontecimiento único que servirá para acercar las instalaciones militares a los sevillanos y fomentar el espíritu aeronáutico entre jóvenes y mayores". El presidente del Aeroclub Sevillano,

por su parte, desveló algunos de los detalles de cómo será esta competición aérea que aunar historia y deporte, que logrará juntar en un evento aeronáutico a nivel nacional a 35 aeronaves civiles y dos militares que volarán desde la ciudad hispalense el 19 de septiembre.

El Raid tendrá como objetivo los valores de diversidad, inclusión e igualdad de oportunidades mediante la participación de tripulaciones formadas tanto por mujeres como por hombres, así como por personas con discapacidad como tripulantes en aeronaves adaptadas, hecho que sucederá por primera vez en este tipo de competiciones. En este sentido, recordó a la aviadora Gloria Cuesta, que en 1935 fue la primera piloto civil que sacó su licencia en Tablada en el antiguo Aeroclub de Andalucía. De ahí que el presidente del Aeroclub haya subrayado que "este antecedente histórico nos recuerda que siempre se ha apostado en la aviación por la igualdad".

Además del Raid, el día anterior -sábado 18 de septiembre- la Dehesa de Tablada será nuevamente testigo de una jornada aeronáutica de puertas abiertas que contará con actividades para todo tipo de público. A lo largo de este día, se podrán



El raid aéreo conmemorará el centenario del acuartelamiento.

contemplar algunas de las aeronaves que participarán en el Raid y que estarán estacionadas en la plataforma de la antigua pista de Tablada de forma segura, posibilitando el acercamiento del público, además del contacto directo con los participantes. El general Biosca destacó que el Raid se convertirá en una de las actividades conmemorativas más significativas del Centenario porque unirá a las cuatro bases homena-

jeadas a través del vínculo que las hizo nacer: la aviación.

Concebido en el marco del Centenario de la creación de las cuatro primeras bases aéreas españolas y de la Torre de Señales de Cuatro Vientos, el Raid Aéreo conectará estos cinco históricos aeródromos del Ejército del Aire español. Además de esta faceta histórica, este recorrido aeronáutico tendrá su parte competitiva, ya que este Raid servirá simultá-

neamente como XXX Trofeo de S.M. El Rey y XLVII Vuelta Aérea a España, que hará que los participantes puedan poner en práctica sus capacidades como pilotos. La organización y ejecución del Raid estará liderada por el Real Aeroclub de Sevilla, que ha diseñado el recorrido de las etapas y que, a su vez, cuenta con el apoyo del Real Aeroclub de España y contará con la participación de aeronaves civiles y militares. La recepción de aeronaves tendrá lugar entre el 17 y 18 de septiembre.

El 19 de septiembre, las tripulaciones comenzarán este histórico Raid que los llevará a completar las casi 1.000 millas náuticas de recorrido total. Desde el Aeropuerto de Sevilla, la formación despegará rumbo norte para atravesar Sierra Morena en dirección a la Meseta Norte en la etapa más larga del recorrido con más de tres horas de vuelo que le llevará al Aeró-

En cuatro días las aeronaves visitarán otras tantas bases aéreas españolas

dromo Militar de León. En el segundo día de Raid para los participantes, las tripulaciones abandonarán el Aeródromo de León y se dirigirán hacia el este, a través de la Meseta Norte y cruzando el Sistema Ibérico, para finalmente aterrizar en la Base Aérea de Zaragoza.

En la tercera etapa, los participantes despegarán desde la Base Aérea de Zaragoza, para después atravesar el Sistema Ibérico, sobrevolar la Meseta Central para después aterrizar en la Centenario Base Aérea de Getafe. Sin margen para el descanso, las tripulaciones afrontarán un pequeño salto en distancia, pero un importante salto simbólico para aterrizar en el también histórico Aeródromo de Cuatro Vientos donde se homenajeará a su Torre de Señales. La histórica Torre de Mando de Cuatro Vientos se ideó como una modesta torre de señales, con una clara inspiración en los faros marinos y con la función de servir de guía a los primeros aviadores en sus vuelos. Construida en hormigón armado de planta octogonal, la torre y su interior se mantienen hoy en día como cuando se idearon y siguen siendo los testigos de toda la actividad aérea de la Unidad.

En el cuarto y último día de este Raid, que coincidirá con la quinta etapa, las tripulaciones afrontarán una ruta muy simbólica entre Cuatro Vientos y el histórico Aeródromo de Tablada, inicio y fin de este Raid donde se homenajeará a nuestra historia pasada, presente y futura. Más información en la página web del Raid Aéreo o la del Centenario de Tablada.

La Fiscalía pide que la querrela contra Urquijo por Abengoa pase a la Audiencia Nacional

● Basa la solicitud en las denuncias de afectados de toda España, aunque en este caso ya se declaró incompetente

J. Muñoz · A. Grimaldi SEVILLA

La Fiscalía Provincial de Sevilla ha solicitado a la juez Reyes Flores Canales, titular del Juzgado de Instrucción número 8 de Sevilla, que se inhíba en favor de la Audiencia Nacional en la querrela que interpuso Inversión Corporativa, el vehículo inversor por el que las familias fundadoras de Abengoa controlaban la compañía, contra Gonzalo Urquijo Fernández de Araoz y su consejo administración.

A esta querrela se adhirieron más de un centenar de accionistas minoritarios y también se le han sumado denuncias presentadas en distintas Fiscalías de España por parte de partícipes de Abengoa.

Es precisamente que los afectados por los supuestos delitos que les imputan a Urquijo, Manuel Castro Aladro, José Luis del Valle Doblado, José Wahnnon Levy, Ramón Sotomayor Jáuregui, Pilar Caverro Mestre y Josep Piqué Camps –y desde hace unas semanas también al presidente actual de la compañía, Juan Pablo López Bravo– procedan de toda España por lo que la Fiscalía hispalense considera que la Audiencia Nacional es la competente para instruir este caso, en los que el Ministerio Público aprecia indicios de un delito de administración desleal, un delito contra el mercado, un delito societario, y un eventual delito de estafa.

La Fiscalía hace esta petición pe-

La compañía completa el pago de salarios de junio

Abengoa comenzó a pagar ayer la parte de las nóminas de junio que tenía sin abonar desde inicios de este mes. En el momento del devengo de este salario, pese a que las previsiones eran que habría caja, Abengoa decidió pagar únicamente un abono lineal de 1.250 euros por trabajador. La orden de pagar completamente la nómina de junio se hace con la liquidez obtenida por las distintas verticales del negocio, aunque priorizando este pago sobre otros, como los proveedores, algo que puede repercutir en el cumplimiento de las obligaciones de las filiales del grupo en las obras que tiene contratadas, con lo que la decisión agravará la situación que vive la compañía.

se a que la querrela fue inicialmente presentada por Inversión Corporativa, que preside Felipe Benjumea, hace un año ante la Audiencia Nacional.

Sin embargo, el juez José Luis Calama Teixeira, titular del Juzgado Central de Instrucción número 4 de la Audiencia Nacional, se declaró incompetente, aunque no sin señalar que apreciaba, como los fiscales, indicios de delito en los hechos denunciados por la acción penal, tal y como avanzó este periódico.

Esa decisión motivó la presentación a final de 2020 ante los juzgados de Sevilla, tal como sugirió el juez Calama Teixeira.

La querrela que desde entonces instruye la juez Flores en Sevilla se refería inicialmente a la segunda reestructuración de Abengoa, ejecutada en 2019, pero con las denuncias hechas suyas por el fiscal que se han sumado a la causa, la investigación se amplía hasta la primera reestructuración, ejecutada en 2017, tras levantarse en 2016 el precurso de Abengoa solicitado en 2015.

El caso es sumamente complejo y requiere de unos medios que no son habituales en un Juzgado de Instrucción de Sevilla. La juez ya ha escuchado a peritos de la acusación y ha recepcionado un peritaje de los acusados (referidos ambos sólo a la segunda reestructuración) en los que cada parte defiende sus posturas.

AYUDAS COVID

Los feriantes autónomos pueden pedir desde hoy una ayuda directa de 2.400 euros

F. R. MURUBE SEVILLA

Los trabajadores por cuenta propia pertenecientes al sector de los feriantes, uno de los colectivos más afectados a nivel económico por la pandemia, pueden solicitar desde hoy una ayuda extraordinaria de la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo.

Se trata de una ayuda de carácter social de 2.400 euros en un pago único que se realizará a la cuenta bancaria que faciliten los interesados a través de un formulario de solicitud. Esta medida cuenta con un presupuesto de 13 millones de euros con los que se pretende llegar a beneficiar a más de 5.400 trabajadores por cuenta propia del sector. La Consejería de Empleo ha desplegado esta medida motivada por la difícil situación que atraviesa el sector, que permanecerá aún afectado por la imprevista evolución de la pandemia y el ritmo al que la actividad recupere la total normalidad.

En este sentido, se considera necesario regular y establecer unas ayudas urgentes y extraordinarias de carácter inmediato, puesto que dicho gremio lo integran personas que desarrollan una actividad caracterizada por la estacionalidad y que, por tanto, no permanecen de alta en el Régimen Especial de la Seguridad Social de Trabajadores por Cuenta Propia o Autónomos todos los meses del año, sino que su trabajo se desarrolla por temporadas.

Además, no han tenido ingresos desde que finalizó la última temporada correspondiente a 2019, pudiendo haber trabajado como máximo 150 días, y no han sido perceptores de prestaciones. Según la Junta de Andalucía, estos motivos justifican «una actuación pública diferencial, de carácter social, que atiende a una situación de necesidad».

La medida, diseñada como ayuda económica de carácter social, podrán solicitarla todos los feriantes autónomos que hayan estado dados de alta en el Régimen Especial de Trabajadores por Cuenta Propia o Autónomos durante un mínimo de 150 días durante el año 2019, anterior a la pandemia, y que no hayan estado dados de alta más de 150 días desde que se declaró el estado de alarma el 14 de marzo de 2020, hasta la fecha de entrada en vigor del Decreto-ley 11/2021, de 1 de junio. Asimismo, se exige que hayan tenido domicilio fiscal en Andalucía durante su periodo de alta en 2019, y no haber sido beneficiarios de prestaciones por cese de actividad desde el estado de alarma.

El Ayuntamiento apaña el fiasco de los toldos y cubrirá sólo Sierpes, Tetuán y la Campana

► Urbanismo usará las velas almacenadas para dar sombra a las calles principales

JAVIER MACÍAS
SEVILLA

Cuando el gobierno municipal planteó un contrato plurianual para evitar los tradicionales retrasos en la instalación de los toldos no podía imaginar que la empresa que se llevó el concurso iba a presentar un proyecto distinto al que puso sobre la mesa durante la licitación. Ese incumplimiento, no obstante, ha dejado a la vista la debilidad que tiene el Ayuntamiento a la hora de resolver los entuertos administrativos y éste se vio obligado a anunciar que este año no se instalarían las velas en las calles del Centro. Sin embargo, ahora a mediados de julio el gobierno de Juan Espadas ha apañado una medida que, si bien no soluciona el problema, al menos dotará de sombra las calles más transitadas de la ciudad. Ayer, en puertas de la celebración del Pleno donde se iba a debatir sobre el estado de la ciudad y a la vista de que el asunto de los

toldos iba a centrar parte de la sesión, el Ayuntamiento comunicó que, tras un análisis técnico, jurídico y económico, se utilizarán las velas que son de propiedad municipal y que están almacenadas para cubrir la plaza de la Campana, donde se ubica la parada de Tussam, y la plaza del Duque, área empleada por el servicio del taxi. En segundo lugar, estima necesario configurar un eje transversal peatonal con toldos en la zona comercial del casco histórico que está conformado por las calles Velázquez, O'Donnell, Tetuán y Sierpes.

Así procede, de acuerdo con la Ley de Contratos, de cara a la ejecución de medidas indispensables para evitar un grave trastorno al servicio público. Por un lado, se considera necesario dotar de sombra las dos áreas previstas que afectan al transporte público y que se incluyen en el contrato con la empresa.

Precisamente, la comisión ejecutiva de la Gerencia de Urbanismo ini-

La Gerencia resuelve el contrato con la empresa incumplidora y le incauta la garantía depositada para la adjudicación

ció ayer mismo el inicio del expediente para la resolución del contrato para el entoldamiento de una veintena de calles del Casco Antiguo dada la imposibilidad por parte de la empresa adjudicataria de cumplir con lo comprometido. El contrato que se rescinde tenía una vigencia de tres años y un importe de 669.000 euros. La Gerencia aprobó, además, la incautación de la garantía depositada por parte de la empresa e inició los trámites para un nuevo expediente de contratación para la ejecución de este servicio de entoldamiento a partir de 2022.

De acuerdo con la Ley de Contratos, el Ayuntamiento ha ordenado a la empresa adjudicataria que ejecute estas medidas indispensables en un plazo de cinco días y con un presupuesto estimado en función del coste de este mismo servicio el año pasado. Para ello, empleará los toldos de titularidad municipal almacenados y que se han instalado en años anteriores. En caso de que no lo ejecute, el Ayuntamiento tendrá la posibilidad de contratar este servicio con el mismo presupuesto con otra empresa.

El contrato que se rescinde se había planificado por un periodo de tres años para dar estabilidad a este servicio e incluía por primera vez la adquisición de un nuevo sistema de toldos para toda la ciudad. Estaba prevista su instalación en el mes de junio y contemplaba la ampliación incluso a nuevas calles como Baños y Carlos Cañal. Sin embargo, la empresa adjudicataria indicó en los dos proyectos presentados que no podía suministrar en tiempo y forma los materiales previstos en la oferta presentada y recogidos en el contrato firmado entre las dos partes, motivo por el cual ha sido necesario iniciar el expediente de resolución.



Operarios instalando los toldos en las calles del Centro el verano pasado // RAÚL DOBLADO

Distribuido para CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE SEVILLA * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.

El Pacto por el Ferrocarril sigue en el tejado del Gobierno

- ▶ Carazo pide cita a la nueva ministra tras dos años esperando a Ábalos para abordar 13 proyectos vitales
- ▶ Al retraso en las obras de los tramos de la Red Transeuropea, se unen las deficiencias de Cercanías

J.J. BORRERO
SEVILLA

La consejera de Fomento, Marifrán Carazo, ha remitido una carta a la nueva ministra de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (MITMA), Raquel Sánchez, solicitando una reunión para abordar las carencias de las infraestructuras ferroviarias en Andalucía, así como la distribución de los fondos Next Generation.

Carazo espera que la nueva ministra, exalcaldesa de Gavá, sea más receptiva con Andalucía que el anterior ministro José Luis Ábalos al que la consejera solicitó hace dos años audiencia sin obtener respuesta. A pesar de solicitarlo en varias ocasiones, Ábalos no tuvo a bien entrevistarse con la consejera, ni siquiera haciendo hueco en sus últimas visitas a Sevilla motivadas por las tensiones internas del PSOE andaluz.

En su misiva, Marifrán Carazo felicitó a la ministra, le ofrece su colaboración y le solicita el encuentro marcando las prioridades en el mapa ferroviario y el destino de los fondos europeos.

Carazo espera que los cambios en el Gobierno de España no generen más retrasos ni en las actuaciones pendientes ni en el reparto y ejecución de los fondos europeos animando a que el Gobierno de España actúe con transparencia y aclare pronto qué proyectos se van a poder financiar con ellos en Andalucía.

Ya la ministra expresó a Ábalos estar «muy preocupada» por la falta de concreción en torno a qué proyectos irán los 2.988 millones de euros que el Estado destinará a los corredores ferroviarios Mediterráneo y Atlántico, y que se encuentran en una fase muy inicial, a pesar de que Andalucía participa de los dos y es vértice de ambos en Algeciras. «El Corredor Mediterráneo, declarado

estratégico por las autoridades europeas, a día de hoy, no cuenta ni con un trazado definido por el interior de Andalucía. Hemos ofrecido el uso de los 75 kilómetros de plataforma construida del Eje Ferroviario Transversal, al objeto de adelantar plazos, pero seguimos sin respuesta» expresó entonces.

La consejera compareció ayer ante el Comisión de Fomento del Parlamento andaluz para informar sobre las actuaciones ferroviarias que la Administración General del Estado lleva a cabo en la comunidad autónoma, alertando del bajo grado de ejecución de los proyectos y obras correspondientes a los tramos de la Red Transeuropea de



Entre los proyectos pendientes está el plan de cercanías de Córdoba, que acumula

Transporte que discurren por Andalucía, y de la falta de compromiso sobre plazos de ejecución.

Revisar el mapa

Carazo cree necesario hacer una «revisión rigurosa del Mapa Ferroviario Andaluz y consensuar un Pacto por el Ferrocarril, para revitalizar los servicios e infraestructuras ferroviarias de Cercanías y Media Distancia en nuestra comunidad, claramente deficientes y mejorables». En enero de 2020 el Consejo de Gobierno de la Junta aprobó una declaración consensuada con las plataformas ciudadanas en defensa del ferrocarril que se elevó al Gobierno.

También reclama Carazo que se tomen medidas urgentes «para planificar la red de conexiones con puertos y áreas logísticas aprovechando los fondos

Next Generation».

Marifrán Carazo ha recordado que los presupuestos estatales vigentes apenas recogen compromisos en materia ferroviaria en Andalucía y que

la dotación prevista por el Ministerio al ferrocarril en los Next Generation (6.243 millones de euros) además de ser limitada no aclara qué infraestructuras se beneficiarán. No se fijan objetivos ni dotación económica para los servicios de Media Distancia, no hay desglose para inversiones por núcleos de Cercanías y respecto a los corredores ferroviarios, de los 14 tramos que se citan «tan sólo dos corresponden a Andalucía: tramo Murcia-Almería del Corredor Mediterráneo y modernización de la Línea AVE Madrid-Sevilla».

La consejera estima que la propuesta del Gobierno central «no resuelve las necesidades de mejora y modernización de las infraestructuras ferroviarias estatales en Andalucía» que el Gobierno andaluz centra en 13 proyectos, valorados en 8.800 millones de euros, y «a los que el Gobierno central ha hecho caso omiso».

En ese listado se incluyen la mejora del acceso ferroviario y remodelación del centro logístico de Sevilla-Majarabique; la conexión ferroviaria del Puerto de Motril con Granada; la incabable integración del AVE Almería o la tantas veces anunciada llegada de la Alta Velocidad verdadera a Huelva. Asimismo, el listado de asuntos pendientes incluye la mejora de la conexión ferroviaria Linares-Madrid, que incluye los compromisos para la autopista ferroviaria Zaragoza-Algeciras.

En el ámbito de Cercanías se recuerda la necesidad de mejorar las conexio-

La consejera de Fomento, Infraestructura y Ordenación del Territorio, Marifrán Carazo // ABC



numerosos retrasos // VALERIO MERINO

nes en el área metropolitana de Córdoba con la adecuación de las estaciones de cercanías y construcción de 2 nuevas. Por último, la consejera recuerda la ministra el proyecto de la conexión por cercanías entre la estación de Santa Justa y el Aeropuerto de San Pablo en Sevilla «a la que contribuimos con el estudio informativo que hemos licitado el pasado junio», recuerda la consejera.

Entre las últimas buenas noticias del Gobierno sobre trenes andaluces destaca el inicio de los trámites para recuperar el tren Guadix - Baza y conectar Andalucía con Murcia, una reivindicación con tres décadas de historia.

La Junta solicita 60 millones para viviendas en el Polígono Sur

► Pretende rehabilitar de foma integral algunos edificios que están deshabitados

ABC
SEVILLA

La consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio de la Junta de Andalucía, Marifrán Carazo, indicó ayer en el Parlamento andaluz que ha solicitado al Estado en torno a 60 millones de euros de los fondos europeos Next Generation para la rehabilitación de viviendas del Polígono Sur, una de las zonas más desfavorecidas de la ciudad.

Marifrán Carazo advirtió de esta manera de que llevan desde el mes de abril a la espera de una respuesta por parte del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana para una propuesta que supondría «una actuación global y transformadora de un barrio con tantas necesidades como el Polígono Sur».

Marifrán Carazo destacó en este sentido que el Gobierno andaluz sigue a la espera de respuesta de una propuesta que «supondría una oportunidad fantástica para este barrio», lamentando que se haya retrasado la resolución ministerial, que estaba prevista para el pasado mes de junio, hasta septiembre.

Inversión

Esta inversión contribuirá de manera decisiva en el trabajo que se está realizando en el barrio desde el año 2019, donde se han desarrollado obras de reparación, mantenimiento, mejora de la accesibilidad y rehabilitación en 1.438 viviendas del Polígono Sur. Al hilo de ello, la consejera también mencionó tres actuaciones concretas en materia de rehabilitación y de urba-



Un coche de Policía por las calles del Polígono Sur // JUAN FLORES

nización que está tramitando la Consejería de Fomento a través de la agencia AVRA por cerca de tres millones de euros.

En primer lugar, se va a proceder a la rehabilitación integral del edificio situado en el número 2 de la calle El Nombre de la Rosa. Con esta actuación, se pretende rehabilitar íntegramente «un edificio que se encontraba deshabitado y tabicado después de que fuera vandalizado y saqueado», con un presupuesto superior al millón de euros.

Con esta obra, que se enmarca den-

En septiembre comenzarán las obras de reurbanización del Vacío Central de la barriada Martínez Montañés

tro del acuerdo bilateral del denominado Área de Regeneración y Renovación Urbana (ARRU) suscrito en octubre del año 2018, quedarán rehabilitados todos los bloques con viviendas con fachada al espacio central de la citada barriada.

Igualmente, el pasado 5 de julio se iniciaron las obras de rehabilitación de cuatro edificios con 96 viviendas de AVRA en las calles Novelas Ejemplares, Rojo y Negro y Cartas Marruecas con un presupuesto cercano a los 300.000 euros.

Esta intervención se centrará en los espacios comunes del interior de los bloques. En concreto, afectará a las cubiertas y las instalaciones comunes de electricidad, abastecimiento de agua y saneamiento.

Además, la consejera de Fomento, Marifrán Carazo, también anunció ayer que a lo largo del mes de septiembre darán comienzo las obras de reurbanización del Vacío Central de la barriada Martínez Montañés, que cuenta con una inversión prevista de 1,6 millones de euros.

«Será un gran espacio abierto, que se va a convertir en el pulmón verde del Polígono Sur», describió la consejera, que también recordó que llega tras siete años de espera, ya que fue un acuerdo del convenio firmado en el año 2014.

Plan del PP

Además, ayer el grupo popular en el Ayuntamiento planteó la elaboración y puesta en ejecución de un concreto plan global de promoción de barrios necesitados de transformación social. Dicho plan tiene como objetivo llevar a cabo una planificación, de carácter anual, que permita destinar, con realismo, los recursos necesarios, tanto sociales, económicos, laborales y de todo tipo por parte del Ayuntamiento de Sevilla para «revertir la grave situación social» que presentan los barrios incluidos en el Plan Local de Intervención en Zonas Desfavorecidas e impulsar una auténtica mejora de la calidad de vida de los mismos.

Para la puesta en marcha de dicho Plan Global se precisa coordinar los seis Planes Integrales de Actuación vigentes (Tres Barrios-Amate, Polígono Sur, Su Eminencia, Polígono Norte, Palmete y Torreblanca), para estudiar de manera conjunta las necesidades de todos los barrios necesitados de especial actuación y efectuar la mejor distribución de los recursos entre las diferentes zonas.

El Pleno vuelve a abordar la ley del suelo la semana próxima

Efe SEVILLA

El Parlamento dará previsiblemente la próxima semana luz verde a la tramitación del proyecto de ley de Impulso para la Sostenibilidad del Territorio de Andalucía (Lista) en su segundo intento, lo que será posible gracias a los acuerdos alcanzados entre la Junta, el PSOE-A y Vox. La norma no superó en su anterior debate la enmienda a la totalidad presentada por Unidas Podemos, que contó con el apoyo del PSOE y la abstención de Vox, lo que dejó al Gobierno andaluz en minoría y supuso que fuera devuelta.

En esta ocasión, las negociaciones entre el Gobierno andaluz, el PSOE y Vox harán

También se votan las leyes de infancia y reconocimiento del profesorado

posible que se tramite y acoja enmiendas de estos dos partidos, según confirmó el portavoz del PP en la Cámara, José Antonio Nieto, pese a la enmienda a la totalidad que ha vuelto a presentar Unidas Podemos.

La Junta de Portavoces del Parlamento ha aprobado el orden de día del último pleno del periodo de sesiones que se celebrará los días 21 y 22 de julio. Además del debate de la ley del suelo, se votará la convalidación o no de dos decretos relacionados con la pandemia y otras dos proyectos de ley que llegan a su debate final. Una es la ley de Reconocimiento de Autoridad del Profesorado y la otra es de la ley de Infancia y Adolescencia de Andalucía.

El nuevo clima con el PSOE permite a la Junta aprobar tres leyes

► Acuerdo para la ley del suelo y visto bueno a las de Infancia y Profesorado

STELLA BENOT
SEVILLA

Hay acuerdos con el PSOE. Y no uno solo sino varios que van a permitir al Gobierno andaluz del PP y Ciudadanos irse de vacaciones con la aprobación definitiva de dos leyes sociales y la tramitación de la ley del suelo (ley Lista) encarrilada, un proyecto estratégico para la Junta aunque también para los alcaldes, la mayoría de ellos del PSOE.

El Parlamento andaluz aprobará definitivamente las leyes de Infancia y de Autoridad del Profesorado, dos proyectos legislativos que se llevan meses debatiendo en la Cámara y para los que se ha logrado acuerdo dentro del nuevo clima que Juan Espadas quiere implantar en el grupo parlamentario.

La Ley de Infancia y Adolescencia, impulsada por la Consejería de Igualdad, reforma la legislación vigente desde hace 23 años y recoge el derecho al honor y, en especial, al respeto y a la protección de los niños, niñas y adolescentes; el derecho a ser oídos, y a la información de una vida saludable, a una alimentación equilibrada y nutricionalmente adecuada, con el fin de prevenir la obesidad, los trastornos alimenticios y las adicciones prestará especial atención a las situaciones de riesgo y vulnerabilidad, con el fin de conseguir una igualdad de condiciones real entre los más desfavorecidos.

La Ley de Reconocimiento de la Au-

toridad del Profesorado es un empeño del PP que lleva años presentando esta norma en el Parlamento sin éxito. Ahora también ha acordado muchas incorporaciones al texto normativo planteadas por el PSOE, grupo que la apoyará también con el objetivo de que esté en vigor cuando se inicie el próximo curso académico.

La norma otorga a los docentes de la comunidad autónoma la consideración de autoridad pública en el ejercicio de sus funciones, así como la presunción de veracidad. Además, garantizará la asistencia jurídica y psicológica al profesorado de los centros públicos.

Igualmente, el texto recoge los derechos del profesorado en el ejercicio de la función docente, como el de recibir el trato, la consideración y el respeto que le corresponde, tanto dentro como fuera de las instalaciones educativas, por parte del alumnado, las familias, el resto de los profesores y el personal restante que presta su servicio en el centro docente, conforme a la importancia social de la tarea que desempeña.

Respecto a la presunción de veracidad, en los procedimientos de adopción de medidas correctoras los hechos constatados por el profesorado tendrán valor probatorio y disfrutará de presunción de veracidad. Los alumnos tendrán que responder de los desperfectos que causen en los centros escolares y sus profesores estarán protegidos de cualquier forma de hostigamiento incluido el cibercoso.

Está por ver qué votará Vox en ambas iniciativas legislativas ya que, por el momento, se han reservado el voto en ambas normas. Pero, con el concurso del PSOE, el Gobierno andaluz no necesita del apoyo de su socio preferente en la Cámara andaluza.

Acuerdo a dos bandas

Todo lo contrario de lo que sucede con la Ley del Suelo, denominada técnicamente ley Lista (Impulso para la Sostenibilidad del Territorio de Andalucía). El Gobierno de Juanma Moreno sufrió un duro varapalo cuando el Parlamento tumbó el pasado 26 de mayo una de sus principales iniciativas políticas por el voto favorable del PSOE y Unidas Podemos por Andalucía y la abstención de Vox a la enmienda a la totalidad presentada por Unidas Podemos.

Ahora, el Gobierno de Juanma Moreno ha negociado a dos bandas, con Vox y con el PSOE, para garantizar que la normativa, que consideran estratégica para el desarrollo de la comunidad autónoma, salga adelante.

Por el momento se inicia sólo su trámite parlamentario y el objetivo es que esté en vigor a finales de año. La norma concita cierto consenso entre PP y PSOE porque parte del texto es el que el anterior Gobierno andaluz había preparado. Las discrepancias están centradas en las medidas de protección del litoral y en la calificación del suelo rural como urbanizable.

Además, el PSOE propondrá que se cree un grupo de trabajo en el Parlamento andaluz para la defensa de la sanidad pública. Un foro en el que se escuchará a los colectivos profesionales y que se pretende que tenga conclusiones de obligado cumplimiento para el Gobierno andaluz. Juan Espadas se reunió ayer por la tarde con diferentes colectivos sanitarios para escuchar sus propuestas «y trasladarlas al Parlamento».



Juanma Moreno

El presidente de la Junta acelera la actividad legislativa del Gobierno

Espadas se enfrenta a Pedro Sánchez por la ley de Patrimonio

- ▶ El Ayuntamiento ha mandado sus aportaciones al anteproyecto para defender su autonomía en el Alcázar
- ▶ El alcalde cree que la injerencia estatal en monumentos como la Catedral y la Giralda vulnera la Constitución

ALBERTO GARCÍA REYES
SEVILLA

Ha tardado dos semanas, pero el alcalde de Sevilla, Juan Espadas, ha reaccionado por fin a la polémica que ha generado el anteproyecto de ley del Patrimonio que promueve el Gobierno de Pedro Sánchez, un documento que plantea la creación de patronatos en los monumentos declarados como Patrimonio Mundial con mayoría de miembros del Ministerio de Cultura, lo que supondría quitar a los propietarios el poder ejecutivo en espacios como la Catedral, la Giralda o el Alcázar de Sevilla, además de otras joyas patrimoniales de Andalucía como la mezquita de Córdoba o la Alhambra de Granada.

Esta norma ha sido contestada por la consejera de Cultura, Patricia del Pozo, y por el arzobispo de Sevilla,

José Ángel Sainz Meneses, ambos con el mismo argumento: se trata de una «invasión competencial» y una «injerencia» del Gobierno en propiedades que no son de su titularidad. También reaccionó con rapidez el alcalde de Córdoba, José María Bellido, quien anunció que va a tomar todas las medidas a su alcance para evitar que esta ley prospere. Pero el alcalde de Sevilla ha guardado silencio durante días, una postura muy llamativa teniendo en cuenta, como desveló este periódico, que lleva años reclamando al Estado la titularidad plena del Alcázar, propiedad del Ayuntamiento. Sin embargo, ante esta clarísima contradicción, Espadas ha decidido actuar y dirigirse al Gobierno de Pedro Sánchez para que anule esta medida que otorga al Estado la autoridad en la gestión de los monumentos declarados Patrimonio Mundial aunque no sea el propietario.

Concretamente, el delegado de Hábitat Urbano, Antonio Muñoz, ha enviado al Ministerio de Cultura un documento con aportaciones del Ayuntamiento al anteproyecto de ley del Patrimonio Histórico Español en el que solicita formalmente al Gobierno que renuncie a esta polémica idea. Ese informe, al que ha tenido acceso ABC, valora «positivamente la iniciativa legislativa en cuanto supone de actualización necesaria de la Ley de 1985, incorporando nuevas realidades acreedoras de esta protección como el patrimonio industrial, los paisajes culturales o el patrimonio cinematográfico», recalcando además que «se pone el foco en el conocimiento del patrimonio histórico español como un modo de garantizar el acceso a la cultura». Sin embargo, desde el punto de vista de la gestión de los Bienes de Interés Mundial, el Ayuntamiento denuncia que se establece una medida que «en nuestra ciudad afecta a la Catedral, Archivo de Indias, y en lo que más directamente nos afecta (al go-

El alcalde y candidato del PSOE a la Junta ha decidido, tras semanas de silencio, enfrentarse a una medida de su mentor político

Una norma anticonstitucional

El principal argumento de Espadas para oponerse al anteproyecto de ley del Patrimonio es la Constitución española. El delegado de Hábitat Urbana, Antonio Muñoz, que es el autor del informe, alude en sus razonamientos a la posible vulneración del artículo 140, que dice lo siguiente: «La Constitución garantiza la autonomía de los municipios. Estos gozarán de personalidad jurídica plena. Su gobierno y administración corresponde a sus respectivos Ayuntamientos, integrados por los Alcaldes y los Concejales. Los Concejales serán elegidos por los vecinos del municipio mediante sufragio universal, igual, libre, directo y secreto, en la forma establecida por la ley. Los Alcaldes serán elegidos por los Concejales o por los vecinos».



La gestión del Alcázar cambiará de manos si se aprueba la ley // J. M. SERRANO

ADRIANO

Bien hecho

El largo silencio de Espadas invitaba a pensar que entre defender la titularidad del Alcázar y apoyar a su presidente, el alcalde iba a optar por lo segundo. Pero finalmente ha optado por situarse en el lado de los sevillanos y no del partido y, por lo tanto, merece el aplauso. Al César lo que es del César. Espadas ha estado contemplativo, esperando quizás información de arriba, y hasta es posible que la reacción esté pactada. Pero está bien, que es lo que importa.

bierno municipal), a los Reales Alcázares». En este sentido, Muñoz explica que «la norma contempla la posibilidad de que se imponga la constitución de un Patronato en el que participen las administraciones autonómicas y locales afectadas y las entidades privadas que ostenten derechos sobre estos bienes, aunque la Administración General del Estado se reserva, en todo caso, la mayoría de votos en los órganos de gobierno». Por ello, el delegado critica que «la función de este Patronato no está nada clara, ya que la norma se refiere a la 'debida coordinación interadministrativa en relación con dichos bienes inmuebles', sin que se aclaren sus competencias directas sobre la gestión del bien». Por tanto, prosigue Muñoz, «si lo que se pretende es limitar al municipio la capacidad de gestión de sus propios bienes consideramos que existiría un serio conflicto con la autonomía local constitucionalmente garantizada por el artículo 140, y ello cuando el municipio, al menos el Ayuntamiento de Sevilla, ha demostrado con creces su capacidad de conservación y gestión del Bien de Interés Cultural».

Por lo tanto, el Ayuntamiento plantea dos aportaciones. En primer lugar, suprimir del texto del anteproyecto la figura del Patronato de los Bienes Culturales de Interés Mundial. Y segundo, «en caso de considerarse necesario algún instrumento de coordinación, redactar la norma dejando meridianamente claro que la coordinación no afectará al modo de gestión que en el ejercicio de su autonomía decida el municipio».

La posición del Ayuntamiento de Sevilla, en consecuencia, es de clara oposición a esta medida impulsada por el Gobierno de Pedro Sánchez para quedarse con la gestión de todos los grandes monumentos apartando a sus legítimos titulares. Se trata de la primera discrepancia de Juan Espadas con el presidente, que ha sido su principal avalista para las primarias del PSOE en Andalucía.

La oposición recrimina a Espadas que la ciudad sigue con carencias

● PP, Cs, Adelante y Vox censuran que el alcalde está a tiempo parcial y la gestión diaria es peor por su aspiración a la Junta ● “No me marchó, soy imprescindible”, responde el regidor

Ana S. Ameneiro SEVILLA

Los grupos de la oposición en el Ayuntamiento de Sevilla trazaron ayer un balance negativo sobre el estado de la ciudad en el ecuador del mandato de Juan Espadas (PSOE) y acusaron directamente al regidor de haber descuidado la gestión diaria por sus aspiraciones políticas a ser presidente de la Junta de Andalucía.

En las tres horas que duró la sesión plenaria extraordinaria, el PP, Cs, Adelante Sevilla y Vox coincidieron en que la capital andaluza sigue con importantes carencias y no está mejor que antes por el aumento de la inseguridad y las botellonas, por la falta de limpieza de las calles de los barrios, por la escasez de ayudas para autónomos, pymes y empresas, por las deficiencias sociales y económicas de los seis barrios más pobres de España, por la escasez de trabajo que genera las colas del hambre, por la necesidad de mejoras en los parques empresariales y por la falta de sombra, agua y otras medidas bioclimáticas para luchar contra el cambio climático.

La oposición alerta del incremento de la inseguridad y de las 'botellonas'

Los arpones más duros que lanzó la oposición fueron para recriminar a Espadas por la jornada parcial que dedica a la ciudad debido a su carrera política hacia la Junta e incluso Vox le reiteró que se marche ya y deje la Alcaldía.

“El gobierno en los últimos meses no ha estado centrado en los asuntos de la ciudad, sino disperso y la ciudad no está mejor que hace un año”, declaró desde Ciudadanos su portavoz municipal, Álvaro Pimentel.

“Ha quemado usted la ciudad para subir un escalón más en la política y se va del cargo sin culminar nada, sólo la ampliación del tranvía”, le espetó Rafael Belmonte, del PP, quien llevó al Pleno una lista con la treintena de municipios andaluces que ha visitado Espadas en los últimos meses y declaró sin tapujos que el PP de Juanma Moreno ganará la Alcaldía de Sevilla en las próximas elecciones. El portavoz adjunto



El alcalde, Juan Espadas, con gesto cansado, durante el Pleno extraordinario del debate sobre el estado de la ciudad.

FOTOS: JOSÉ ÁNGEL GARCÍA



Rafael Belmonte (izquierda) y Juan de la Rosa, del PP.



Miguel Ángel Aumesquet (izquierda) y Álvaro Pimentel, de Cs.

del PP, Juan de la Rosa, fue más allá al acusar a Espadas de que “a medida que ha ido (usted) subiéndolo, ha empeorado la vida de los sevillanos”.

No faltó la crítica dura incluso desde el grupo político de izquierdas. “Hay un declive evidente en la gestión del día a día. Ustedes están fallando, y el fallo con (el contrato de) los toldos es muy significativo”, se quejó Susana Serrano, portavoz de Adelante Sevilla, quien opinó que el gobierno local quiere ocultar esa “gestión del alcalde a medio gas” con fotos enviadas a los medios de comunicación que no son más que “cortina de humo” y “marketing político”. “La ciudad ha pasado de tener

un alcalde inoperante en muchos aspectos a tener uno ausente. Es necesario un alcalde a tiempo completo. Apoyamos que se marche ya, como opinan la mayoría de los sevillanos”, fue la frase que le dedicó la portavoz de Vox, Cristina Peláez.

La respuesta del alcalde, que no pudo ocultar su malestar, fue señalar que el gobierno municipal socialista no tiene rival político por el momento en Sevilla y que no se marcha porque sigue siendo imprescindible. “Si no me marchó es porque creo que como alcalde sigo siendo imprescindible para la buena marcha de la ciudad, con mi equipo solvente”, dijo. Y señaló que sus viajes a otras

ciudades como dirigente socialista en estos dos últimos meses no afectan al trabajo que desarrolla su equipo. Por eso pidió respeto a su trabajo y al de su equipo y que los grupos de la oposición se centren en los asuntos importantes.

Sobre las críticas que le dedicó la oposición en bloque por la jornada parcial que tiene desde que trabaja activamente en su candidatura a presidir la Junta, Espadas empezó su réplica recordando al PP que todos los alcaldes importantes de los populares compaginaron durante muchos años su cargo con el de parlamentario andaluz, y que el PP no es alternativa ninguna al PSOE en Sevilla porque el PP tuvo “el peor gobierno municipal” con Zoido.

Espadas aseguró que el estado de la ciudad para la oposición se resume en el contrato fallido de los toldos y en la jornada diaria del alcalde. El regidor socialista defendió la gestión de su mandato al estar basada en “combatir la crisis causada por la pandemia” con más de 50 millones de euros destinados a gastos extraordinarios entre medidas sanitarias, sociales, económicas y fiscales, que han supuesto reducir los ingresos municipales en más de 90 millones, manteniendo la deuda municipal en buen nivel.

“Nadie no puede decir que nos pusimos de perfil o que no estuvimos a la altura, aunque siempre habrá quien pueda decir que

LAS FRASES

Juan Espadas

ALCALDE DE SEVILLA

“Hemos cumplido el 70% de las medidas que acordamos en julio de 2020”

Rafael Belmonte

CONCEJAL DEL PP

“Ha quemado usted la ciudad para subir un escalón más en la política”

Álvaro Pimentel

PORTAVOZ DE CIUDADANOS

“El gobierno no ha estado centrado en la ciudad y Sevilla no está mejor”

Susana Serrano

PORTAVOZ DE ADELANTE

“Hay un declive evidente en la gestión del día a día. Están fallando”

Cristina Peláez

PORTAVOZ DE VOX

“Es necesario un alcalde a tiempo completo. Apoyamos que se marche ya”

pudimos hacer más”, declaró el alcalde socialista. El gobierno local asegura que ha cumplido el 70% de las medidas que se acordaron con los grupos políticos en julio de 2020 para afrontar la reactivación económica ante la crisis del Covid.

Espadas añadió que, aparte de combatir la crisis, se ha planificado para el medio y largo plazo, entre otros con los 90 proyectos para los que se han pedido fondos europeos. Por todo ello, considera que Sevilla está asumiendo sus retos como ciudad para situarse en una buena posición en el panorama nacional.

La portavoz de Vox, Cristina Peláez, respondió al alcalde que es un “ingenuo” si cree que el PSOE no tiene rival político en estos momentos en Sevilla cuando las encuestas dicen lo contrario y acusó a Espadas de tener “una desconexión total con los problemas reales”.



Juan Espadas abraza a Susana Díaz en el Comité Director del pasado lunes // J. M. SERRANO

Se filtra, en un día clave para el PSOE, una propuesta sin membrete en la que se plantea que los expresidentes sean miembros del pleno derecho y cobro del Consejo Consultivo

La pensión vitalicia se quedó en intención

S.A. SEVILLA

El documento existe pero se trata de unos folios mecanografiados sin fecha, sin firma y sin membrete. O para ser más exactos, existen dos documentos que se supone que son fruto de una negociación política. Y la clave de ambos —que son similares aunque con matices— es que plantean un cambio en la Ley del Consejo Consultivo de Andalucía para que los expresidentes de la Junta «que lo deseen» se incorporen al mismo como consejeros permanentes con todos los derechos correspondientes.

En la práctica eso se traduce en la posibilidad de que los expresidentes andaluces accedan a un puesto vitalicio con la correspondiente remuneración a razón de 68.149,92 euros anuales, el sueldo actual de un consejero permanente del Consultivo según consta en la información oficial de este órgano. Un cambio en la ley que afectaría de lleno a Susana Díaz quien lleva desde el 13 de junio negociando con Juan Espadas una salida honrosa y digna para su carrera política... Y también un escándalo que se conceda a quien

ha salido del Gobierno andaluz una pensión vitalicia precisamente cuando las preocupaciones ciudadanas están centradas en el empleo, la salud y la vacunación.

Es cierto que hasta ahora los expresidentes de la Junta no tienen ningún estatus reconocido legalmente, pueden colaborar con el Consejo Consultivo —similar al Consejo de Estado que asesora al Gobierno andaluz en materia de leyes y normas— pero como consejeros electivos sin tiempo completo, por lo que sólo cobran las dietas por asistir a los plenos y las reuniones que se fijen. Una cuantía simbólica que rondaría 300 euros mensuales.

La vuelta de un viejo debate

En el año 2005, Chaves planteó una ley para regular a los expresidentes, norma que levantó una enorme polvareda y que el PP de entonces (dirigido por Antonio Sanz, ahora vicesconsejero de Bendodo) calificó de «pensionazo». Tan grave fue la guerra política que en 2011, Griñán se encargó de eliminarla.

Y ahora, curiosamente, vuelve a salir a la palestra. Según afirmó ayer la portavoz adjunta del PSOE, María Már-

quez, el consejero de la Presidencia, Elías Bendodo le entregó una propuesta a la portavoz socialista el pasado miércoles día 7 de julio. Un extremo que Bendodo no confirma oficialmente, aunque ABC tiene en su poder lo que, presuntamente, es la propuesta original del PSOE que habría sido reactivada durante el proceso de primarias del partido. El fondo del asunto, el mismo. La forma, algo diferente ya que en este «primer documento» se crea una «Comisión de Estudios y Evaluación de Políticas Públicas» integrada por los expresidentes de la Junta.

El asunto pecuniario tiene, claro, muchas aristas. Para empezar, carece de padre político. Ni el Gobierno andaluz, ni el PP, ni el PSOE se arrojan la autoría de estas dos propuestas. Eso sí. Reconocen que han «hablado» del asunto, pero sin llegar a conclusiones. Todo son palabras vagas, «negociaciones»,

El asunto se habría reactivado tras el proceso de primarias y se hace inabordable tras una medida filtración a la prensa

AIRADAS REACCIONES

Fran Carrillo. Ciudadanos

«Estamos radicalmente en contra de pagas vitalicias, sueldos vitalicios y toda clase de prebendas y corruptelas políticas. No cuenten con nosotros para eso».

I. Nieto. Unidas Podemos

«Absoluta perplejidad con que esto salga a la palestra ahora, en plena crisis sanitaria. Le ha bastado al PP un solo presidente para cambiar de opinión respecto a la pensión vitalicia».

Manuel Gavira. Vox

«Vox no lo va a apoyar. Moreno prometió que iba a cerrar el Consultivo y ahora pretende convertirlo en una fuente de financiación para los expresidentes».

T. Rodríguez. Adelante

«Es una absoluta vergüenza inaceptable que se estén planteando sueldos vitalicios para nadie en Andalucía y menos para los representantes del pueblo andaluz que desde luego dejarían de serlo para ser definitivamente casta como sus partidos».

«comentarios». Por cierto. Todos los demás partidos de la Cámara andaluza negaron conocer ningún texto hasta que ha salido publicado en la prensa. El portavoz del PP, José Antonio Nieto, explicó que se trata de un asunto que se ha debatido «desde el inicio de la Legislatura», pero sin ningún resultado.

Claro que hay un dato clave. El documento que, según el PSOE, entregó Bendodo a su portavoz hace una semana, cuando lo publicó el periódico El País pocos minutos después de que Fernando López Gil presentase su dimisión como senador por la comunidad autónoma para dejar su hueco libre a Susana Díaz. Quien, por cierto, esa misma mañana había enviado una nota de prensa afirmando que «aceptaba» la propuesta de Espadas de ser senadora por la comunidad.

El cargo en el Senado supone para Díaz continuar en la política activa pero depende de la voluntad del nuevo líder del PSOE andaluz. Si Susana Díaz tuviese privilegios por haber sido presidenta andaluza, su futuro profesional ya no dependería de Espadas sino de su trayectoria política. Un cambio más que sustancial.

Hay otra variable. Con la publicación de la información en la prensa se ha caído esta propuesta de pensión vitalicia. Porque ayer todos los grupos políticos se negaban a aceptarla. Empezando por el PSOE, «estamos en lo que importa» y siguiendo por el PP, «queremos un reconocimiento a los expresidentes, sin entrar en aspectos económicos».

Palomares rehabilita su Ayuntamiento con una mejor accesibilidad y eficiencia energética

Otras inversiones. Proyecta la finalización del teatro municipal en la Casa de las Luces al que se destinará una inversión total de 1,3 millones de euros



Visita del presidente de la Diputación a las obras ejecutadas en Palomares del Río, acompañado por la alcaldesa.

El presidente de la Diputación de Sevilla, Fernando Rodríguez Villalobos, visitó la localidad de Palomares del Río y junto a su alcaldesa, Ana Isabel Jiménez, revisó las obras que se están llevando a cabo en el Ayuntamiento y en la Casa de las Luces.

Con respecto al Consistorio, la alcaldesa explicó que en los últimos años se han empleado 200.000 euros procedentes de los Planes Supera, con los que en varias fases se ha procedido al cambio de suelo, adecuación de los baños y colocación de un ascensor. Ahora, con el Plan Contigo "pretendemos eliminar las barreras arquitectónicas para que sea más accesible e invertir en eficiencia energética con la cuantía de 60.000 euros que vamos a destinar a este proyecto". En cuanto a la apertura del nuevo Consistorio la alcaldesa ha avanzado que "será cuando finalicemos las obras del nuevo proyecto que está contemplado en el Plan Contigo".

Con respecto a la Casa de las



Luces, Jiménez dijo que "tenemos una obra iniciada de lo que será el futuro teatro municipal desde hace muchos años. De hecho, la Biblioteca que se encontraba en este edificio ya ha sido trasladada a otro con mayor amplitud y más espacio para salas de estudio. Ahora hemos solicitado a la Diputación la cuantía para la obra de finalización del teatro, en el que ya se han realizado varias fases e invertido más de 900.000 euros. El proyecto de finalización de obras para que pueda abrir el teatro ascenderá a más de 1,3 millones de euros".

En materia digital el Ayuntamiento ha solicitado con el Plan Contigo cámaras de videovigilancia para evitar actos vandálicos tanto de la Hacienda Ulloa como de la Casa de las Luces. También pantallas para el cine de verano, salón de plenos, dispositivos móviles para los trabajadores y para el control horario. "Hemos intentado estirar el dinero lo máximo posible. Para los

ayuntamientos con pocos recursos económicos estos fondos de Diputación son una inyección no sólo de dinero sino también de energía y ganas e intentamos aprovecharlo lo máximo posible", subrayó la alcaldesa.

Tras el relato realizado por la regidora, el presidente Villalobos expresó que "la Diputación ha sido capaz de poner en marcha un programa de inversión y de ayudas para el empleo y empresarios de los pueblos como consecuencia de la crisis que estamos padeciendo. Al final la suma de los Planes Supera y Contigo suponen 700 millones de euros los que se están invirtiendo en la provincia de Sevilla para rematar faenas con todas aquellas inversiones que habían sucedido año tras año y no tenían un final y ahora pueden ser finalizadas". "La alcaldesa de Palomares y su equipo de gobierno están empleando muy bien los Supera y el Contigo para finalizar proyectos que son prioritarios para el pueblo", enfatizó.

El Gobierno acusa la Junta de buscar la confrontación con el envío de las vacunas

Redacción SEVILLA

El delegado del Gobierno en Andalucía, Pedro Fernández, criticó ayer la intencionalidad de la Junta de "sembrar dudas" cuando acusa al Gobierno central de frenar la llegada de vacunas "con el único objetivo de confundir a los andaluces, anteponiendo la confrontación política".

El consejero de Presidencia, Elías Bendodo, ha vuelto a recupear en las últimas semanas la crítica recurrente al Gobierno central por el volumen de dosis vacunales enviadas a las comunidades autónomas, algo que, en última instancia, es responsabilidad de la UE, el órgano que ha negociado con los laboratorios farmacéuticos.

A la UE y a las farmacéuticas también se ha referido Bendodo en las críticas más recientes, presionando al Gobierno central a la negociación. El martes le pidió al Gobierno "plantarse ante la Unión Europea y las farmacéuticas y exigir que se multiplique la llegada de vacunas".

El delegado del Gobierno, sin embargo, lamentó esas repetidas

llamadas de atención a la gestión del Ministerio de Sanidad: "Si lo que pretende la Junta es jugar con la opinión pública, las cuentas son que las entregas a las comunidades autónomas se efectúan por población a vacunar". Fernández señaló, aludiendo a la gestión de la Comisión Europea con Pfizer en primavera con el fin de adelantar el envío de dosis,

que lo que la Junta "pretende convertir en un recorte es el adelanto en el calendario de las dosis previstas, un hecho cumplido en junio, cuando España recibió más dosis de las planificadas".

En abril, explicó el delegado, Europa pactó con Pfizer un anticipo de las dosis, lo que ha permitido que llegasen en junio a España el doble de las vacunas, "convirtiéndolo en un mes excepcional, acumulando más dosis de las previstas y provocando la apertura de centros de vacunación a gran escala en Andalucía, con el objetivo de alcanzar la inmunidad de grupo", citó Efe en una nota.

La vacunación se abre hoy hasta 1996 con los contagios disparados en casi 3.000 diarios

► Aguirre reconoce que no esperaba una quinta ola de la pandemia este verano

M. MOGUER
SEVILLA

Salud abre hoy las agendas para quienes hayan nacido en los años 1993, 1994, 1995 y 1996 puedan pedir cita para vacunarse contra el Covid-19. Así lo anunció ayer el consejero de Salud y Familias, Jesús Aguirre, quien detalló que, además, la intención del Gobierno andaluz es que antes de que acabe el mes de julio todos los andaluces mayores de 20 años puedan pedir cita.

Además, indicaron desde la Consejería de Salud y Familias, se va a ampliar la edad de vacunación a los mayores de 12 años que se marchen a estudiar al extranjero. Hasta el momento, cabe recordar, la vacunación llegaba solo hasta los mayores de 16 años.

Mientras se bajan escalones en la edad de vacunación, Salud intensifica estos días su campaña de recaptación de mayores de 40 años para vacunar. Recuerdan que hay un diez por ciento de andaluces de entre 40 y 69 años que aún no han recibido ninguna dosis y plantean jornadas masivas de inmunización sin cita en las que se administra Janssen, que solo necesita una dosis para ser efectiva, también contra la variante Delta.

Esta semana, indicaron ayer desde Andalucía, recibe menos vacunas que las semanas anteriores. Así, se dispone de 470.180 dosis: 308.880 de Pfizer; 80.500 de Moderna y 80.800 de Janssen. Esas cifras, inferiores a las que se venían recibiendo semanas atrás, provocaron la queja desde el Gobierno andaluz durante el Consejo Interterritorial de Sanidad.

«Confundir a los andaluces»

Desde el Ejecutivo central no entienden esa queja. El delegado del Gobierno de España en Andalucía, Pedro Fernández, reprochó ayer la «clara intencionalidad de sembrar dudas» de las «declaraciones recurrentes» vertidas en las últimas semanas por representantes de la Junta de Andalucía, «acusando» al Gobierno de frenar la llegada de vacunas a la comunidad «con el único objetivo de confundir a los andaluces, anteponiendo la confrontación política al servicio público».

En este sentido, el delegado señaló que «si lo que se pretende es jugar con

Sin municipios cerrados esta semana por Covid

El Comité de Alertas no pidió ayer el cierre de ningún municipio por altas tasas de contagios de Covid-19. En esas circunstancias estaban los municipios de Conil y Tarifa, en Cádiz; Aguilar de la Frontera y Villanueva de Córdoba y Peal del Becerro, en Jaén. Además, actualizó el mapa de niveles de alerta. Así, toda Almería sigue en nivel 1 —el más bajo—, al igual que Aljarafe, Sevilla Norte y Sur; Jerez Costa Noroeste, Sierra y Gibraltar Este; Nordeste de Granada; Huelva Norte y el Condado y Campiña; Jaén Norte; y Serranía de Málaga. El resto de distritos quedan en nivel 2, incluido todos los de la provincia de Córdoba.

la opinión pública, aquí están las cuentas, porque las entregas a las comunidades autónomas se suministran por población a vacunar y en Andalucía es de 7.451 millones de personas». Según Fernández, la Junta pretende «convertir en un recorte» lo que ha sido «un adelanto» en el calendario de las dosis previstas en 2021, después de que España recibiera en junio «más dosis de las planificadas».

Precisamente las vacunas eran el arma al que fió Salud el control de la pandemia este verano. Es por eso que Aguirre reconoció ayer que no espera-



Un hombre recibe ayer la vacuna contra el Covid // VALERIO MERINO

ba un nuevo pico de contagios. «Estaba convencido de que no íbamos a tener una quinta ola», indicó el consejero que apuntó a que, según un estudio realizado este fin de semana, «el 63 por ciento de hospitalizados en Andalucía no están vacunados», no el 72 por ciento como señaló Juan Marín.

Con la quinta ola en subida, la comunidad registró ayer otra vez casi 3.000 contagios en 24 horas. Es la sexta jornada consecutiva que se alcanzan esos números que, sin embargo, no tienen un reflejo proporcional en el número de hospitalizados gracias a

que muchos de ellos se dan entre jóvenes con menos probabilidades de necesitar asistencia sanitaria. Así, ayer había 651 personas ingresadas, 130 de ellas en la UCI.

Donde tampoco hay aún impacto de esa quinta ola es en el número de muertos, gracias a que la población más vulnerable está vacunada. Así, ayer solo se notificó un muerto, lo que eleva el total desde el inicio de la pandemia a 10.249. Por su parte, la incidencia subió hasta 314 casos por cada cien mil habitantes a dos semanas, 16 puntos más que el día anterior.



LA BATALLA CONTRA EL **CORONAVIRUS** ▶ La evolución de la pandemia

El 25% de los sexagenarios esperan la segunda dosis en medio de la quinta ola

● Más de 200.000 andaluces vulnerables al Covid-19 están aún pendientes de recibir la pauta completa con Astrazeneca ● Jesús Aguirre admite que no esperaba el actual pico de contagios

M. Lasida SEVILLA

El azar, las circunstancias inesperadas surgidas a lo largo de la campaña vacunal, ha acabado perjudicando a la población sexagenaria. Las estadísticas de la pandemia recuerdan que las personas de entre 60 y 69 años han estado entre las más afectadas por las expresiones más graves del Covid-19, la enfermedad que provoca el persistente SARS-CoV-2. Sólo quienes han contado más de 70 veranos lo han tenido más crudo en este año y pico de epidemia. Que la vacuna de Astrazeneca, cuya pauta completa requiere dos dosis separadas por 10 semanas, haya terminado siendo indicada exclusivamente a los sexagenarios está suponiendo un contratiempo para los responsa-

bles en Salud Pública, que transmiten cierta inquietud por la elevada tasa de contagios que alimenta la quinta ola.

Salud propone a la FAMP más control en los municipios con más de mil de incidencia

En Andalucía hay aún unas 250.000 personas de entre 60 y 69 años con sólo la primera dosis de la vacuna. Son quienes esperan con más ansiedad completar la pauta. Esa cantidad, en relación a los casi 900.000 andaluces que tienen administrada una dosis, supone más de un 25% de esa cohorte etaria aún a la espera. Hasta la población de entre 50 y 59 años tiene una mejor cobertura vacunal.

Ayer mismo, la Agencia Euro-



Una enfermera administra una dosis a una mujer en un centro de vacunación de Sevilla.

JUAN CARLOS MUÑOZ

Salud citará a los mayores de 20 años antes de que acabe julio

El consejero de Salud, Jesús Aguirre, anunció ayer que Andalucía comenzará a citar para la vacunación a los jóvenes de 28, 27 y 26 años desde hoy y que, antes de que acabe julio, lo hará también con el resto de veinteañeros. En una entrevista en Canal Sur Televisión, recogida por Efe, el titular de Salud confió en que, a lo largo de los

próximos meses, Andalucía pueda seguir recibiendo los niveles actuales de vacunas que le corresponden en función de su población y recordó que la Junta de Andalucía tiene que seguir "presionando" al Gobierno central para que éste, a su vez, haga lo propio con los dirigentes de la Unión Europea para lograr el envío de más dosis.

pea del Medicamento y el Centro Europeo para la Prevención y el Control de las Enfermedades instó a los europeos a vacunarse con la pauta completa, haciendo un particular énfasis en la alta transmisión de la variante delta o india del coronavirus y en la reducción de la eficacia que esta cepa provoca en la persona que únicamente tiene administrada una dosis. Es el caso de ese importante número de sexagenarios que espera la vacunación completa.

Y todo en medio de una quinta ola que ha trastocado el optimismo que impregnaba a los respon-

sables sanitarios hace apenas un par de meses. "No pensamos que íbamos a tener esta quinta ola", reconoció ayer el consejero de Salud, Jesús Aguirre, citado por Europa Press en una nota.

Por eso la reunión ayer de Salud con la Federación Andaluza de Municipio y Provincias (FAMP), a la que le propuso limitar el horario de venta de alcohol y mayor control de eventos multitudinarios -botellones incluidos- en municipios que superen una incidencia de 1.000 casos, barajando el cierre de las playas para fiestas u ocio, recogió Europa Press.

SUMAN 2.000 EMPLEADOS

El grupo Babel sella la compra de la firma tecnológica andaluza Ingenia

L. M. R. SEVILLA

Movimiento en el mercado de las empresas tecnológicas andaluzas, que demuestra que el sector está en un momento de ebullición. La compañía Babel ha sellado la compra de la empresa malagueña Ingenia, controlada hasta ahora por Unicaja y con una participación minoritaria de Gonzalo Madariaga, y cuya sede está en el Málaga TechPark.

La firma andaluza cuenta con una plantilla de más de 400 personas y en 2020 logró un negocio de 21,8 millones de euros, con un ebitda cercano a los 3 millones. Junto a la sede en la capital de la Costa del Sol, tiene delegaciones en Sevilla, Madrid, Barcelona y dos empresas filiales en Chile y Perú. «Babel formaliza un importante acuerdo con la firma de la adquisición de Ingenia, especializada en ciberseguridad, soluciones digitales y servicios eLearning», según indica la compañía compradora. El grupo tecnológico «pasa a estar formado por cerca de 2.000 profesionales, con presencia en siete países y una facturación que superará los 110 millones de euros».

La operación se enmarca «dentro del plan de crecimiento inorgánico de Babel para incorporar a empresas líderes en diversos ámbitos tecnológicos, que complementen su catálogo de servicios actual y ayuden a alcanzar su crecimiento objetivo». El objetivo de esta empresa es triplicar su tamaño, alcanzando los 300 millones de euros de facturación y superar los 5.000 empleados en el año 2025 (lo que implica triplicar su dimensión).

Historia

Fundada en 1992 en las instalaciones del BIC Euronova (germen del PTA), Ingenia nació con una plantilla de 14 ingenieros procedentes del laboratorio de I+D de Fujitsu en Málaga. Hoy su plantilla supera los tres centenares y medio de trabajadores. Entre los clientes para los que desarrolla proyectos de soluciones tecnológicas y ciberseguridad, se encuentran siete pertenecientes al Ibex 35. Unicaja, Mayoral, Swiss Quote Bank, Iberdrola, Mapre, Repsol, Aceriox, Inditext, Orange, Cepsa o Seat son sólo algunos de ellos.

En el ámbito de las administraciones públicas, Ingenia también trabaja para la Junta de Andalucía, la DGT, Correos, El Ayuntamiento de Málaga, la Biblioteca Nacional, el Senado de Chile y diputaciones y gobiernos regionales, además de más de 30 universidades españolas y latinoamericanas.

Juan Espadas

Alcalde de Sevilla

Catorce días con sus catorce noches

Dos semanas dan para mucho o para poco, según se mire. En el caso del alcalde de Sevilla, le han servido para reflexionar largamente sobre el anteproyecto de Ley de Patrimonio que promueve el Gobierno de Sánchez y enviarle un documento en el que al fin pone los intereses de Sevilla en primer plano. Rectificar es de sabios y hay que reconocerle al alcalde su postura firme, aunque tardía, en este asunto advirtiéndole de la posible inconstitucionalidad de la Ley. Los monumentos de Sevilla no necesitan manos ajenas en su gestión, nosotros nos bastamos.



RAÚL DOBLADO



RAÚL DOBLADO

▲ PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE SEVILLA La oposición entona el «¡Váyase, sr. Espadas!»

El alcalde de Sevilla, Juan Espadas, recibió la crítica en bloque de la oposición municipal por su doble condición de regidor de la capital y candidato del PSOE a la presidencia de la Junta. Todos los partidos, sin excepción, entonaron en conjunto durante el Pleno de ayer un remedo del «¡Váyase, sr. Espadas!», al que Felipe González se tuvo que acostumar

brar a oír durante meses de José María Aznar, y al que el alcalde de Sevilla va a escuchar también a buen seguro en próximas sesiones hasta que consume su relevo al frente del Ayuntamiento que le reclamaron todos sus oponentes políticos. No hubo excepciones. El concejal del PP Rafael Belmonte le espetó a Juan Espadas —en la imagen junto al secretario del

Ayuntamiento, Luis Enrique Flores— que «solo le falta decir que por Pedro Sánchez se tira por un barranco». Álvaro Pimentel (Cs), por su parte, le recordó que el alcalde criticó a su predecesor, Juan Ignacio Zoido, precisamente por la doble condición de regidor y de candidato a la Junta que él ostenta ahora. Espadas se defendió asegurando que si fuese un «obstáculo» para el gobierno ya se habría marchado y que sigue siendo «imprescindible».

Las dos orillas

JOSÉ JOAQUÍN LEÓN

jleon@grupojoly.com

EL PP Y LOS TOLDOS

El PP tiene una ocasión histórica para recuperar la Alcaldía de Sevilla. Todas las ocasiones son históricas, algunas incluso históricas, pero ésta más todavía. Un Gobierno local como el de Juan Espadas, que a fecha del 15 de julio no ha sido capaz de poner los

toldos, se ha condenado al fracaso. Aunque ahora digan que van a entoldar el centro en cinco días, quién sabe cuándo. ¿Cómo va a gobernar Espadas en Andalucía, si aún no ha sido capaz de poner unos toldos en las calles Sierpes y Tetuán? Mucho hablar de ecología y medio ambiente, de cumplir los acuerdos de París y de Kioto, de culpar a Donald Trump porque los americanos se achicharran... ¿Y aquí qué pasa? Un facha diría que con Franco había más toldos, aunque era una dictadura. Y con Zoido también, aunque ya no lo era.

¿Tan difícil es instalar un toldo fresco y bonito en Sevilla? Rescindir el contrato para ponerlos de urgencia (¿de urgencia?) en la carrera oficial es tragicómico. Cualquiera año van a instalar el alumbrado navideño a la misma vez que los palcos de Semana Santa. Suponiendo que alguna vez vuelvan los palcos. Gracias a Dios, a Luis Uruñuela y a Pepe Sánchez Dubé, los pal-

cos dependen del Consejo de Hermandades y Cofradías, lo que garantiza que se suelen inaugurar antes de la Feria.

Pero no sólo hay que echar las culpas al alcalde, como en los tiempos de las asociaciones de vecinos, cuando los manifestantes iban a la Plaza Nueva a corear: "Alcalde, babucha, el pueblo está en la lucha". Ahora el pueblo no está en la lucha, sino en la ducha, intentando aliviarse sin luz de los 40 grados a la sombra. ¿A qué sombra? Sólo hay sol, menos donde la sombra es natural, como Santa Cruz, el urbanismo

La única forma de que el PP no gane las próximas elecciones municipales es que las pierdan ellos mismos

que heredamos de los moros y mantuvieron los cristianos, las calles frescas.

Ahora el Urbanismo se llama Hábitat Urbano y el responsable, Antonio Muñoz, se ha jugado la carrera sucesoria. Decían que entre él y Juan Carlos Cabrera estaría el sucesor de Espadas, pero un concejal que no es capaz de poner los toldos a tiempo, tampoco va a arreglar los problemas crónicos de Sevilla, ¿no? Está perdido, y más perdido todavía si salen procesiones sin olas y no hay un foco de contagios.

Así al PP, con los toldos, se lo han puesto como las carambolas de Fernando VII. La única forma de que no ganen las próximas elecciones municipales es que las pierdan ellos mismos. Están empeñados, es cierto, peleándose, para ver si son galgos de Juanma o podencos de Virginia. Ya escribí que hay una crisis de liderazgo. Y el alcalde, como dice Belmonte, sólo se dedica a viajar, viajar y volver a viajar.

Los barones cierran filas contra el plan fiscal de Sánchez para Cataluña

- Lambán, Puig y García-Page hacen frente común contra la 'operación retorno' de empresas tras el 'procés'
- «Seremos un muro de contención contra pactos insolidarios», avisa el consejero de Economía andaluz

MARÍA JESÚS PÉREZ / SUSANA ALCELAY MADRID

Nunca antes hubo tanto cuórum entre todos los barones socialistas. Rebelión colectiva contra el presidente, Pedro Sánchez. Y a los barones se unen dos de los líderes regionales del PP, la presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, y el presidente de la Junta de Andalucía, Juan Manuel Moreno Bonilla. A este frente común de rebeldía política se han adherido los empresarios a través de las distintas patronales regionales, como la madrileña. Todos unidos contra el plan de incentivos fiscales que urde Sánchez presionado por el independentismo y las patronales catalanas del que ya informó ABC. El objetivo es recuperar parte de las 6.200 firmas que huyeron con el 'procés' con incentivos fiscales para las que vuelvan o inviertan en la región, sobre todo, en Barcelona, para devolver el esplendor económico a la comunidad, perdido en favor, especialmente, de Madrid.

Según ha podido saber ABC, las comunidades que más han mostrado su beligerancia hacia el supuesto plan fiscal a la carta para Cataluña son las que en su día se beneficiaron acogiendo a las empresas que dejaron la comunidad por el acoso independentista. Entre ellas, Aragón, Baleares, Comunidad Valenciana y País Vasco, si bien fue Madrid la que definitivamente se convirtió en el nido más acogedor para las huidas por su estabilidad y sistema fiscal amable. Cataluña no solo cuenta con uno de los IRPF más elevados de España, también es la autonomía que tiene más impuestos propios, una catarata de tributos entre los que se incluyen cánones del agua, gravámenes de protección civil, impuestos verdes o sobre las viviendas vacías. Sánchez debe ser muy cuidadoso en este terreno porque discriminar positivamente a Cataluña sería «ilegal», precisan fuentes empresariales.

Preguntado por este periódico, el presidente de Aragón y líder regional del PSOE, Javier Lambán, prefirió guardar silencio y no pronunciarse «hasta que se conozcan más detalles» sobre los incentivos que planea Sánchez, según indicaron ayer fuentes de la Presidencia del Gobierno aragonés. Lambán calla

en un momento políticamente sensible en las filas socialistas: hay marejada en el PSOE regional por la promoción de la sanchista Pilar Alegría, cuyo nombramiento como ministra de Educación puede ser la antesala del relevo de Lambán, informa Roberto Pérez.

Quien sí se pronunció fue el presidente de la patronal aragonesa, Ricardo Mur. Rechazó «cualquier incentivo fiscal que busque beneficiar a unos territorios frente a otros, es un agravio». Consideró que las alianzas de Sánchez con los nacionalistas para mantenerse en el poder «son un trato más favorable hacia territorios como Cataluña o el País Vasco que hacia Aragón». Esta región ya sufre desventaja competitiva por su vecindad con Navarra, que junto al País Vasco disfruta de ventajas de la foralidad.

Lealtad institucional

Ricardo Mur cree que si ahora se crea también un agravio comparativo con Cataluña, además de suponer un perjuicio para el resto de autonomías del régimen común, se pondrá en entredicho la lealtad institucional: «A la larga se pueden ver perjudicados territorios que, como Aragón, contribuyen a la estabilidad política y económica de España, cuando lo que se debería hacer es favorecerlos, apoyarlos».

Otra de las comunidades más beneficiadas por el éxodo de empresas desde Cataluña fue la valenciana. El presidente de la Generalitat, el socialista Ximo Puig, rechaza privilegios de cualquier tipo que generen 'dumping' fiscal, por tanto, un plan como el ideado por Sánchez para Cataluña. Puig ya ha hecho pública su posición sobre un eventual concierto fiscal para Cataluña y reclama que si el Gobierno de Pedro Sánchez abre una negociación al respecto con el Ejecutivo catalán debe extenderlo al conjunto de autonomías: «Si el modelo de financiación futuro pasa por traer el concierto a todo el ámbito autonómico, ningún problema. Lo que no se puede es generalizar la desigualdad», según Puig, informa Alberto Caparrós. De fiende además un modelo federal para no ahondar en las desigualdades entre comunidades. La Comunidad Valenciana fue una de las autonomías que albergaron el domicilio social de empresas



Pedro Sánchez con Ximo Puig // ROBER SOLSONA

«Hay que preguntarse por qué se han ido empresas de Cataluña y quién es el responsable», dicen fuentes cercanas a García-Page

catalanas tras la 'estampida' provocada por el 'procés'. Entre ellas, Caixa-bank, cuya sede sigue en Valencia, y el Sabadell, radicado en Alicante.

Desde Castilla-La Mancha fuentes cercanas al Gobierno de Emiliano García-Page aseguraron a este diario que es inadmisibles que las reglas de juego sean diferentes para una comunidad y que «el dinero de todos los españoles se dirija a una y discrimine a otras», informa Antonio González. Las mismas fuentes defendieron que sean las empresas las que decidan en qué territorio quedarse. «Habría que preguntarse por qué se han ido tantas empresas de Cataluña y quién es el responsable».

«Consideraría inadmisibles un trato de favor del Gobierno central a Catalu-

ña, sobre todo teniendo en cuenta que regiones como Andalucía están gravemente infrafinanciadas desde hace doce años. Entre financiación y fondos Covid, el Estado acumula una deuda con nuestra región de, al menos, 10.835 millones», relata a ABC el consejero de Transformación Económica, Conocimiento, Industria y Universidades de la Junta de Andalucía, Rogelio Velasco. «Vamos a estar muy vigilantes contra los privilegios económicos a terceros en detrimento de otras regiones. Seremos un muro de contención contra pactos insolidarios, que solo beneficien a una parte de la población», apunta.

Velasco asegura que en Andalucía «demostramos que, con un tremendo esfuerzo, estamos haciendo de nuestra comunidad un destino atractivo para las inversiones. A ello contribuye, sin duda, la estabilidad que han sabido crear el Gobierno de coalición». Añade el consejero que «la estabilidad institucional y política es un factor que atrae empresas y mientras en algunas regiones trabajamos por dar estabilidad política, y

construir un verdadero oasis social, otros, con sus actos, provocaron la huida masiva de empresas. Al margen de todo ello, hemos conseguido articular y gestionar una batería de medidas extraordinarias de apoyo a pymes y autónomos para paliar los durísimos efectos de la pandemia».

El consejero mostró, por último, su preocupación porque los fondos europeos se utilicen «de forma encubierta» para facilitar objetivos políticos, de forma que se termine primando a regiones más desarrolladas, como Cataluña, en detrimento de otras como Andalucía, «que son las destinatarias naturales de estos fondos».

Como ya informó ABC, la reforma fiscal que planea el Gobierno de Sánchez ya prevé beneficios para Cataluña y castigos para Madrid. La hoja de ruta del Ejecutivo de coalición incluye subidas de Patrimonio y Sucesiones ya en 2022 de la mano de los Presupuestos (eso pretende Podemos, aunque el ala socialista y Sánchez se resisten). La idea es la armonización de ambos impuestos en toda España, que en el caso de Madrid están bonificados al 99% en el primer caso y al cien por cien en el segundo caso, lo que hace que este tributo en la práctica no exista. Madrid mantiene una política de impuestos bajos desde 2014, ha exprimido la autonomía fiscal que tiene, junto a las comunidades de régimen común, por lo que pueden subir o bajar impuestos como Patrimonio o Sucesiones al nivel que deseen. El manejo de esta competencia es lo que ha distinguido a la autonomía madrileña de otras regiones; ha permitido a los ciudadanos pagar menos y ha logrado atraer a empresas de todas las partes del mundo, a diferencia de Cataluña.

Según los últimos datos del Colegio de Registradores, desde el cuarto trimestre del 2017 –cuando se produjo el referéndum ilegal del 1 de octubre– 6.200 empresas hicieron las maletas y dejaron Cataluña. Entre ellas, más de la mitad escogieron Madrid como su destino.



CON PERMISO

MARÍA JESÚS
PÉREZ

Sánchez engaña hasta a Sánchez

Mucho más interesante que fijarse en los elegidos es hacerlo en los nombres que no aparecen en la lista que el presi ha arrojado a la opinión pública

SÁNCHEZ Jekyll ha arrojado al barranco a Sánchez Hyde. O sea, el presidente se ha deshecho de su jefe de Gabinete –a la sazón, Iván ‘Godoy’ Redondo– y de buena parte de su Gobierno– para salvar al presidente. Vamos, a él mismo. Ahora que a pesar de todo el rifirrafe armado por los cambios de carteras ministeriales –con sorpresas ‘kinder’ incluidas–, mucho más interesante es clavar los ojos en los nombres que no aparecen precisamente en el listado que Sánchez ha puesto a disposición de la opinión pública para que nos fijemos en el dedo en lugar de la Luna. Ninguno de los que ahí aparecen pinta nada. Unos, nada; otros, nada de nada.

La cocina se hace en la rebotica donde algunos ya deducen que los ‘Barroso boys’ se trajinan las perolas para llenar la hucha de aquí a final de legislatura. Por cierto, ya que estamos, igual Barroso –de nombre Miguel, quien fuera el primer secretario de Estado de Comunicación del Gobierno de Rodríguez Zapatero y, desde marzo, en Prisa–, además de explicarnos quién es el nuevo secretario de Estado de Comunicación –a saber, Francesc Vallés, militante del PSC y que fue el jefe de campaña de Carmen Chacón para el 38º Congreso Federal del PSOE y, a más, entre otras cosas, amigo personal de su nuevo jefe, Óscar López– nos puede explicar si Cuba es una dictadura, pues digo yo que de algo le habrá servido su larga estancia en La Habana como director de Nuevos Proyectos del gigante WPP. Y de paso que se lo explique a la vicepresidenta ‘podemita’ de Trabajo, Yolanda Díaz, que recuerda estos días que en su casa le han enseñado que «el comunismo es democracia e igualdad». Pues nada ministra, a lo suyo.

El caso es que el resiliente de La Moncloa ya tiene los cubiletes preparados para, a la vuelta del verano, hacerle el trile a las empresas y embaucarlas en mil y un proyectos pidiendo unos dineros que aún tardarán meses en llegar y solo bajo la estricta mirada de Bruselas. Nada de 140.000 millones ya. Gota a gota y fiscalización extrema. Y lo de los recientes 9.000 millones... veremos. Algunos intermediarios y empresarios auguran que a pesar de la euforia sanchista no llegarán hasta mínimo Navidad y, además, supeditado a un plan de control hiperrestringido. De momento, se desbloquean, sí. Pero en los bolsillos... cuando cumplamos con nuestras obligaciones. Eso cuentan desde Europa. Que los frugales tontos no son. Bueno, ni los frugales ni los no frugales. ¡Ah!, y si los fondos no llegan no pasa nada. Seguro que los amigos asesores de Zapatero pueden hacer una consultoría de infarto y explicárnoslo a todos los españoles, que de eso, me dicen acá y acullá, saben mucho y tienen sobrada experiencia. Y, por supuesto, que pasarían la factura, con cargo al erario público. Que los trabajos, dirán, hay que pagarlos.

Belarra pretende ampliar a seis meses los permisos por nacimiento

● La ministra de Derechos Sociales anuncia también su intención de poner en marcha una prestación por crianza ● Lamenta la insuficiente inversión de España en políticas sociales de familia

Efe MADRID

La ministra de Derechos Sociales, Ione Belarra, anunció ayer la intención del Gobierno de ampliar hasta los seis meses los permisos de padres y madres por el nacimiento y el cuidado del menor, actualmente de 16 semanas, y de poner en marcha una prestación por crianza de carácter universal. “Este Ministerio, con el de Igualdad, va a trabajar para que los permisos se amplíen a los seis meses y para extender la educación infantil de 0 a 3 años en la red pública de escuelas infantiles”, aseguró la titular de Derechos Sociales en una jornada so-

bre la ley de Diversidad Familiar, que el Gobierno espera que esté lista a final de año.

Para Belarra, el Gobierno tiene “una cuenta pendiente con las familias de recién nacidos” y sus problemas “para conciliar en los primeros años de vida” o poder llevar a cabo la lactancia materna exclusiva e incorporarse al trabajo.

La ministra de Derechos Sociales avanzó algunos aspectos de la futura ley para proteger a todas las familias durante la inauguración, con la presencia de la ministra de Igualdad, Irene Montero, del acto Ley de Diversidad Familiar y Apoyo a las Familias: Reconocimiento de la diversidad y protección de to-

das las familias y la infancia. Entre ellas, el carácter universal de una prestación por crianza que incorpora la ley, que no dependerá de la cotización de los padres y compatible con otras prestaciones, detalló Belarra. También incluye la posibilidad de que las madres que crían solas a sus hijos puedan disfrutar del permiso de maternidad y “el del otro progenitor”.

El secretario de Estado de Derechos Sociales, Ignacio Álvarez, se refirió además a “un permiso remunerado para el cuidado”.

“La ley mejora en la financiación las políticas públicas”, que se verán reflejadas en los presupuestos del Estado, en la línea de

recomendación de la OCDE y de otros organismos internacionales, señaló Álvarez.

Para Belarra, la ley debe incluir “una definición de familia inclusiva”, que reconozca la diversidad para que “todas las familias sean no sólo legítimas, sino iguales en derechos”. “Debe desarrollar mecanismos de protección a las familias LGTBI, las acogedoras, de partos múltiples y las que salen de la violencia”, explicó la ministra.

“Este reconocimiento no sólo es una obligación, sino que es una urgencia y una necesidad ante la normalización de discursos de odio que son el caldo de cultivo para el repunte de la violencia ma-

chista, contra el colectivo LGTBI y las personas racializadas que está viviendo nuestro país”, añadió.

Belarra lamentó la insuficiente inversión de España en políticas sociales de familia –un punto menos del PIB que la media europea, 11.000 millones menos– y apostó por alcanzar el nivel de los países de nuestro entorno para “saldar la deuda del Gobierno con la protección de las familias”.

“Este Gobierno debe ser humilde y consciente de lo que falta por hacer; no hemos llegado a mucha gente” con el escudo social, admitió Belarra, quien recordó que la tasa de pobreza se disparó en el caso de un progenitor hasta el 46%.

Las dos alas del Gobierno evitan calificar a Cuba como una dictadura

● El PP tacha de bochornoso" que el Ejecutivo "no llame las cosas por su nombre" y Ciudadanos habla de "vergüenza"

Efe MADRID

El Gobierno de Pedro Sánchez, con ministras tanto del ala socialista como de Unidas Podemos, eludió ayer calificar a Cuba de dictadura, como le exige la oposición, y recalcó, en boca de la vicepresidenta primera y ministra de Economía, Nadia Calviño, que no es "productivo" poner etiquetas.

El jefe del Ejecutivo se limitó el martes a señalar que es evidente que Cuba "no es una democracia" y sus ministras usaron ayer miércoles nuevas fórmulas para evitar referirse al régimen de Miguel Díaz-Canel como a una dictadura.

"No es productivo dedicarse a intentar calificar o poner una etiqueta a las cosas, no sólo en este

tema. Me parece que no aporta valor añadido, hay que centrarse en la sustancia que es apoyar al pueblo cubano y defender siempre la libertad de expresión y manifestación", afirmó Calviño en la Cadena Ser, donde también rechazó todas las formas de represión y violencia.

La líder de Unidas Podemos en la coalición, vicepresidenta segunda y ministra de Trabajo, Yolanda Díaz, dijo en Televisión Española que "los estándares sobre las democracias los define la ONU y ahí lo debemos dejar".

Y, a preguntas de los periodistas, las titulares de Hacienda y Turismo, María Jesús Montero y Reyes Maroto, defendieron que el Gobierno se preocupa también

Nadia Calviño
Vicepresidenta del Gobierno



No es productivo dedicarse a intentar calificar o poner una etiqueta a las cosas"

por "la protección de los intereses comerciales que España tiene en Cuba", además de trabajar por que la democracia "se vaya abriendo paso en todos los países". Además, pusieron el acento en el sufrimiento del pueblo cubano ante la ausencia de turistas por la pandemia.

La postura del Gobierno provocó los reproches del PP que considera "bochornoso" que el Ejecutivo no llame "a las cosas por su nombre" y acusa a Sánchez de ser "rehén" de la "radicalidad" de su socio de Gobierno y a las ministras "teóricamente moderadas", como Calviño, de plegarse a la consigna.

"A nosotros se nos ha acusado de fascistas, homófobos, racistas, retrógrados, pero, eso sí, cuando hablamos de Cuba no podemos decir que es una dictadura porque eso puede ser perjudicial", denunció el portavoz nacional del PP y alcalde de Madrid, José Luis Martínez-Almeida.

Los populares se manifestaron ayer frente a la Embajada de Cuba y la presidenta madrileña, Isabel Díaz Ayuso, iluminará con los colores de la bandera cubana la sede de su Gobierno en la Puerta del Sol.

También la líder de Ciudadanos, Inés Arrimadas, señaló que es una "vergüenza" que "ni un solo miembro del Gobierno se atreva a decir que en Cuba hay una dictadura comunista", mientras que hay miembros del Ejecutivo que "dicen que nuestra democracia es de baja calidad".

EDITORIAL

UN REPARTO OBJETIVO DE LOS FONDOS EUROPEOS

LOS ministros de Economía y Finanzas de la Unión Europea (UE) dieron el martes luz verde, por fin, al pago de las primeras cantidades correspondientes a España dentro del plan de recuperación comunitario por la pandemia previsto hasta el año 2026. Se trata de un anticipo de 9.000 millones de euros no reembolsables que la Comisión Europea entregará en las próximas semanas como primer pago dentro de los 69.500 millones de euros que obtendrá nuestro país del citado fondo de recuperación. Hay que celebrar esta decisión tan esperada como necesaria, que viene a paliar de alguna forma los efectos negativos en la economía que ha causado la pandemia desde hace un año y medio en España. Cabe esperar que los trámites que quedan por hacer una vez tomada esa decisión desde la UE no ralenticen más la llegada de unos fondos

de los que dependen muchos proyectos que ayudarán a la recuperación. También es importante que, una vez que llegue el dinero, desde el Gobierno de España se atienda a criterios objetivos para su reparto entre las diferentes comunidades, de forma que no se convierta este asunto en una nueva guerra política como ha sucedido con otros repartos (mascarillas o vacunas) durante la pandemia. Desde Andalucía se han expuesto algunos planteamientos que deben tenerse en cuenta, como la renta, la población, el nivel de

Como se ha expuesto desde Andalucía, el dinero que va a llegar de la UE no se puede repartir con criterios políticos y hay que contar con las empresas

empleo o el peso de algunos sectores como el turismo, tan estratégico en nuestra comunidad, que es de los que más han sufrido las consecuencias de la pandemia. No se entenderían repartos de estos fondos que estuviesen basados en otras cuestiones, como el apoyo y sustento político que recibe actualmente el Gobierno central desde determinadas regiones gobernadas por partidos nacionalistas. Hay que exigir, por tanto, la máxima transparencia y neutralidad política a la hora de inyectar en la economía los fondos europeos. Tampoco debe olvidarse, además, que el dinero que va a llegar de Europa está destinado exclusivamente a la creación de las condiciones que generen prosperidad y empleo, un objetivo que sólo se puede conseguir contando con las empresas, pequeñas, grandes y medianas, que son los auténticos motores de nuestra economía.

Puesta de largo de la Carta de Derechos Digitales en La Moncloa

Efe MADRID

El Gobierno lanzó ayer la Carta de Derechos Digitales con el fin de acelerar la transformación digital y aprovechar las nuevas oportunidades económicas y sociales, pero también de evitar todos los sesgos y riesgos que conlleva, entre ellos el aumento de las desigualdades de género, generacionales o territoriales.

Con ese objetivo, el Ejecutivo presentó esa carta, que el presidente, Pedro Sánchez, defendió como la guía que deberá orientar todas las leyes y las políticas públicas e incidió en que el texto, sin ser una regulación sofisticada de derechos y de libertades, sí contribuirá a proteger y a ensanchar muchos de ellos.

“España quiere abrir camino en la conquista de derechos también en el mundo digital”, subrayó Pedro Sánchez durante un acto que se celebró en el Palacio de La Moncloa y al que asistieron, entre otros, la vicepresidenta primera y

El objetivo es trasladar las normas analógicas al ámbito más tecnológico

ministra de Economía y Transformación Digital, Nadia Calviño, y las titulares de Justicia, Pilar Llop, y de Ciencia e Innovación, Diana Morant.

Sánchez valoró que la Carta se haya lanzado sólo un día después de que la UE diera el visto bueno a la ejecución de los fondos europeos y destacó que precisamente el 28% de éstos se van a dirigir en España a la transformación digital en múltiples ámbitos y sectores; “Esto nos imprime mayor obligación y compromiso” con el entorno digital.

La Carta, en cuya elaboración ha participado un equipo multidisciplinar de expertos durante más de un año, no tiene carácter normativo, pero sí radiografía y traslada al ámbito digital todos los derechos fundamentales. Sus claves se sustentan en muchas de las leyes que conforman el ordenamiento jurídico y en los derechos ya regulados, como el derecho a la igualdad, a la no discriminación, al acceso a internet, a la protección de los datos personales, a la protección de los menores, el derecho al honor y a la intimidad.

Los sindicatos “endurecerán” el diálogo social si no sube el SMI

Efe MADRID

UGT y CCOO han vuelto a exigir al Gobierno en concentraciones por todo el país que suba ya el salario mínimo interprofesional (SMI) y derogue la reforma laboral de 2012, porque de lo contrario continuarán las movilizaciones y endurecerán el diálogo social.

“Si continuamos con esta situación nos vamos a tener que replantear endurecer el diálogo social”, advirtió el secretario general de UGT, Pepe Álvarez, durante la concentración en Madrid de delegados sindicales ante al Banco de España.

“Los sindicatos hemos demostrado nuestra responsabilidad en las negociaciones, tenemos la intención de seguir haciéndolo, pero tenemos que ser respondidos con lealtad y responsabilidad”, añadió el secretario de políticas públicas de CCOO, Carlos Bravo.

El líder de UGT incidió en que el Gobierno no puede pretender que los sindicatos se sienten a negociar solo cuando él quiere y reclamó que se les convoque para tratar la senda de subida del SMI hasta el final de la legislatura porque “solo así será posible mantener la normalidad en la concertación social”.

Álvarez criticó a la vicepresidenta primera, Nadia Calviño, por pedir prudencia y tiempo antes de tomar una decisión sobre volver a subir el SMI. “A veces tengo la sensación de que la propia vicepresidenta primera habla con ella misma y se contesta”, dijo.